



6075/54

GASCON

6075/54

ANTAPE

6075/54



6075/54



6075/54

B.R. Madrid

43000







CINTAS

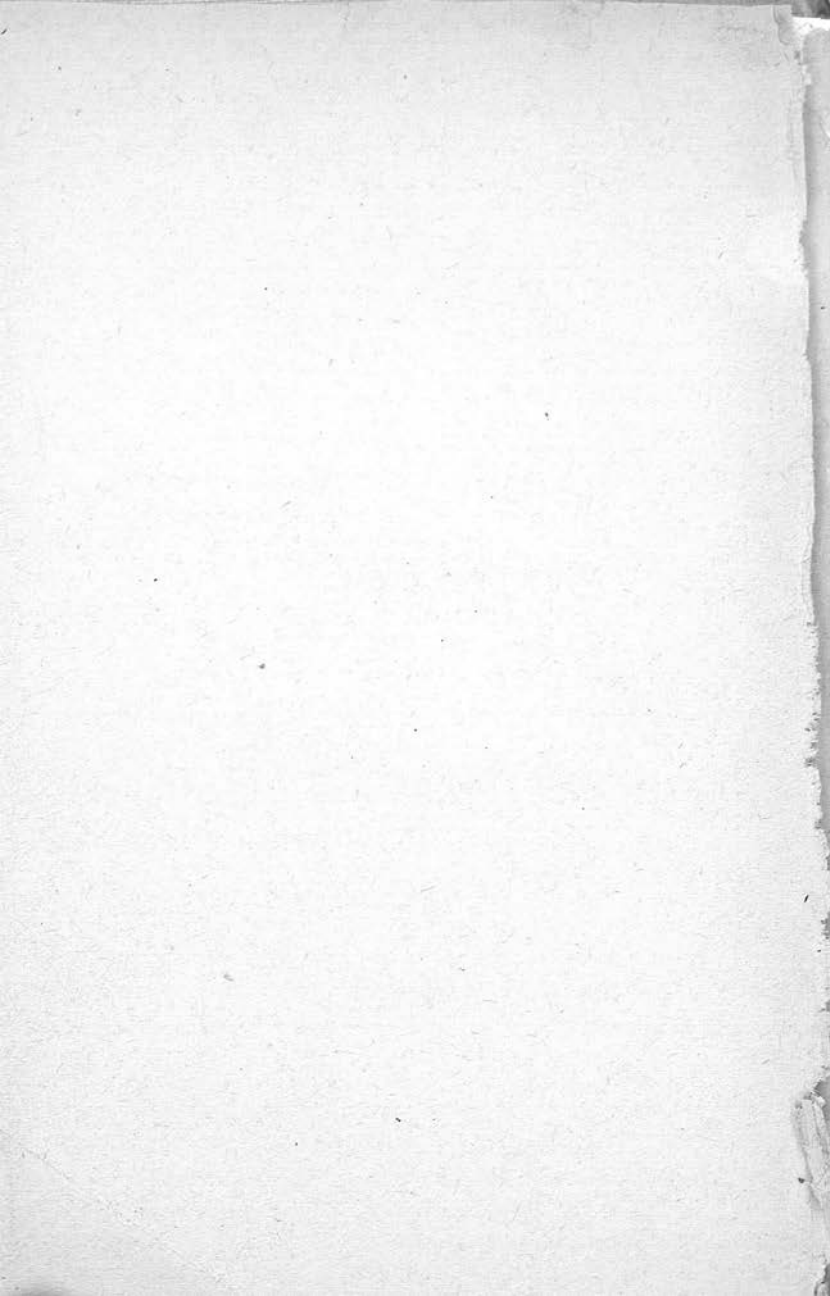
6.500

A-661

1943

R
27882

GETAFE



Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

GETAFE 2

POR

DON JUAN FRANCISCO GASCÓN 1

*Ex-Inspector de Instrucción pública de Madrid y Barcelona,
y Bibliotecario de la Excm. Diputación provincial de Madrid.*

OBRA PATROCINADA POR LA

Excma. Diputación Provincial.

TOMO DÉCIMO



MADRID

Biblioteca de la Revista Ilustrada LA PROVINCIA

1890



La holgazanería camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud⁷ es cosecha de lágrimas para el porvenir.

Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y cuanto pueda dar á conocer la importancia de los pueblos de la provincia de Madrid en las múltiples manifestaciones de la vida social.

Es propiedad de la BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID
Queda hecho el depósito que marca la ley.

ESCUDO DE ARMAS DE GETAFE

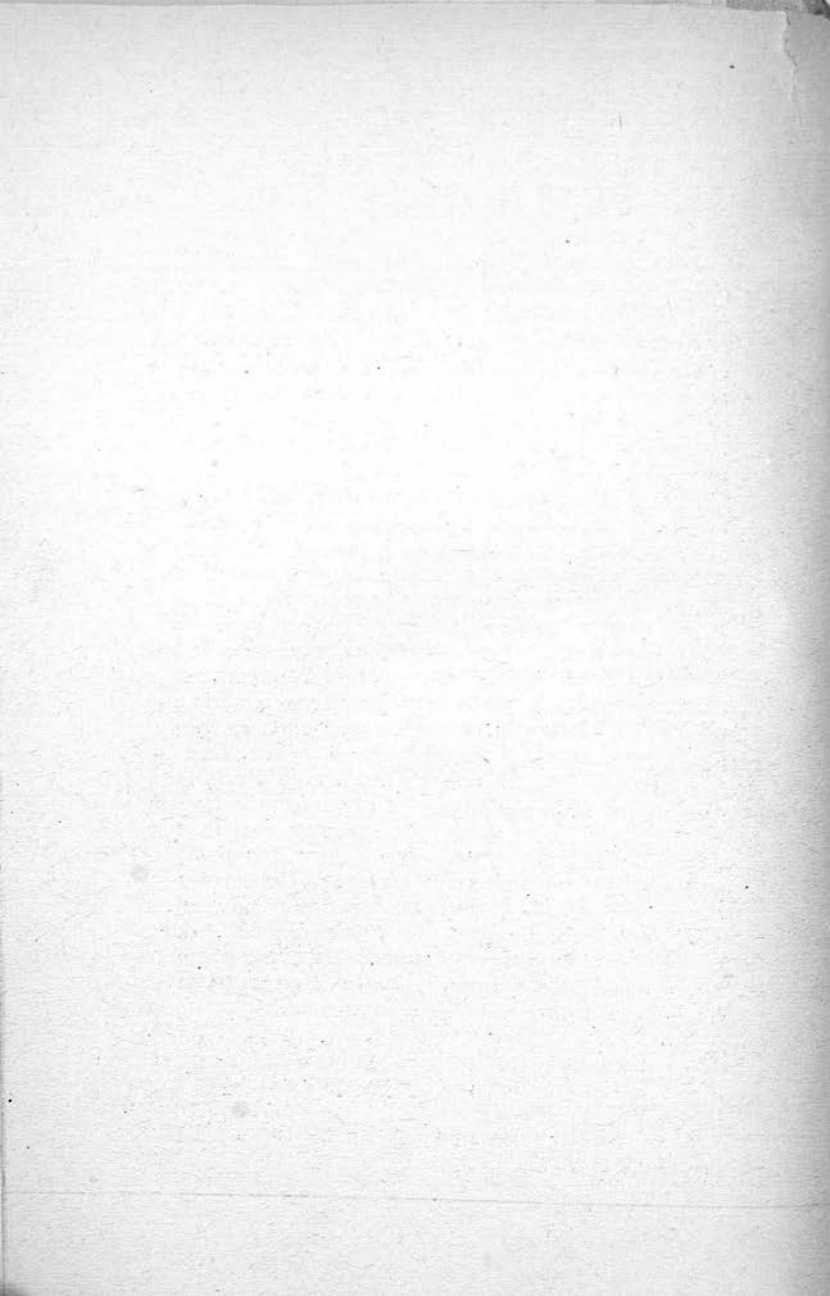
Difícil es casi siempre al investigador buscar los orígenes de los escudos, timbres, blasones, armas, emblemas y campos que constituyen la mayor parte de los escudos de una población determinada que, como Getafe, carece de datos en su Archivo municipal, pero nunca imposible; aunque sea por la ley de las analogías históricas, viénese en conocimiento de las manifestaciones que forman su ejecutoria y abolengo.

Bebiendo en buenos tratados de Heráldica, y estudiando la forma casi municipal de este pueblo en sus relaciones con otros que le rodean y en sus derivaciones históricas, podemos asegurar que Getafe tiene el escudo de armas que acompañamos, exactamente igual al de la histórica villa de Pinto.

De las relaciones genealógicas formadas de una excelente Memoria del marqués de Trociscal, se hacen referencias de nombres ilustres y tenerandos que, honrando las armas, conquistaron para su patria días de gloria con la fama de sus triunfos. Los Ceballos, Girones y Cisneros dieron vida á este escudo con que se luce y engalana el partido de Getafe, determinado, como puede verse, por escudo ajedrezado de oro y gules, que dieron las familias que dejamos citadas, y las no menos ilustres de los marqueses de Berlanga, que aún hoy conservan.

El escudo ó blasón á que nos referimos, como verán nuestros lectores en el grabado que se acompaña, representa el mundo, y en el centro un punto; queriendo significar con esta alegoría que aquel punto es el centro de España, y de aquí el haber dado el nombre de Punto á la población más inmediata al indicado centro, y que por corruptela se llama hoy Pinto.

Esto es todo cuanto podemos decir sobre el escudo ó blasón de Getafe.



AL ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Nada más justo que dedicar esta obra á la personalidad municipal de Getafe, que en todas las épocas de su vida ha sabido responder por modo indudable al fin económico-administrativo de los intereses públicos que representa.

No ya en la esfera de la administración dió siempre gallardas pruebas de su alto sentido de moralidad y de respeto á las leyes establecidas, sino que en los fines individuales y educativos demostró iniciativa poderosa y suma inteligencia, habituando á sus representados al manejo de los intereses comunales, que son los suyos propios, ordenando los servicios y fomentando dentro de estos términos todo lo que en primer lugar importa á la fundamental existencia de la localidad.

Si el Municipio es algo más en nuestros tiempos que la forma primitiva embrionaria de organización social; si debe ser el reflejo del Estado con sus virtudes, sus riquezas, sus ideales, sus tradiciones y sus esperanzas; si dentro de la dinámica social mantiene el necesario equi-

librio por el funcionamiento ordenado, benéfico y vigoroso, el de Getafe, que practica estas virtudes, que las siente y que ha realizado estos ideales por su honrada administración, haciéndose grande y poderoso, bien merece que se le tribute el honor que le corresponde en la primera página de este libro, que les dedica gustoso su afectísimo amigo q. b. s. m.

Juan Francisco Gascón.

PRÓLOGO

ESTE volumen forma el décimo de la BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID, que con tan buen acuerdo viene dirigiendo mi querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Ayala.

El único mérito que puede tener es el que le presten los análogos ya publicados, que por cierto encajan dentro de los moldes pedagógicos y literarios que exigen los tratados elementales, en los que, como en éstos sucede, campea la exposición sencilla, el método lógico, la austera concisión, la fluidez, el enlace ordenado, la riqueza en los detalles y la sobriedad en las descripciones, sostenido todo por lecturas que las hacen agradables é interesantes: mérito no pequeño en obras que lo mismo pueden utilizarse de texto en las escuelas, que convenir al viajero ó servir de elementos de cultura y de recreo á las clases populares.

Pero el mérito mayor de las ya publicadas, está seguramente en el bien entendido resumen que de las ideas más culminantes de la geografía de cada partido de la provincia de Madrid se hacen, despojándolas de explicaciones que amenguarían el valor de las reglas y preceptos literarios que deben formar la base de publicaciones de esta índole.

El presente volumen, que abraza en toda su extensión el partido de Getafe, comprende: 1.º, su historia y vicisitudes; 2.º, su situación, límites y población; 3.º, los montes que lo circundan, los ríos que lo riegan y las condiciones higiénicas que lo hacen habitable; 4.º, sus producciones; 5.º, su industria y comercio; 6.º, los servicios públicos; 7.º, sus costumbres y usos; 8.º, reformas de que es susceptible, y 9.º, su porvenir.

Satisfechos quedaríamos si acertásemos á desenvolver la tesis sentada, con la precisión y galanura que lo han hecho los que me han precedido en los tomos publicados.

EL AUTOR.



GETAFE

I

SU HISTORIA Y VICISITUDES

EL estudio consagrado á la historia de un país cualquiera lleva al lector, como de la mano, desde los humildes principios de su organización social y política, hasta la descripción más acabada de sus progresos, de su reconstrucción moral, de sus conquistas, de sus desgracias y de sus grandezas. Determinar con precisión suma estos varios aspectos que suele ofrecer la historia de un país cualquiera, arrancando de tiempos muy remotos á determinado momento histórico, es tarea que ofrece siempre grandes y numerosas dificultades, creciendo éstas si pretendemos reseñar la historia de una

localidad determinada que, si la tienen propia, como la tienen todos los pueblos que, como Getafe, han vivido de una arteria muy principal, las fuentes donde podríamos hallar raudales de luz que nos dirigieran por las oscuridades de sus orígenes, las secó el olvido, las agostó el abandono, quedando sólo al hombre de estudio la mera conjetura, la razón histórica de las analogías, que tanto ha falseado en nuestros tiempos la exactitud histórica de pueblos de grandísima importancia, en sus relaciones con la historia y la filosofía.

Y, ¡doloroso es confesarlo! Getafe, como tantos otros pueblos de nuestro país, ha seguido la misma suerte histórica. Buscamos los orígenes de este grave mal, y lo hallamos en la fatal organización de los archivos municipales.

Destruídos unos por incuria; quemados otros como consecuencia de nuestras guerras civiles; abandonados los más al primer advenedizo, que por ignorancia ó mala fe cuidábase de inutilizar, todo el celo de nuestros Gobiernos para hacer ineficaces estas ideas de destrucción, ó para guardar en Simancas ó en Alcalá de Henares tanta joya histórica como existía en los archivos de nuestros Municipios, ha sido poco menos que infructuoso. La acción destructora del tiempo en unos casos, ó la mano profana de nuestros ediles en otros, han hecho desaparecer documentos que eran un libro abierto á todos los

tiempos y elementos de cultura para todas las generaciones.

Si la historia goza del privilegio de agradecer de cualquier modo que se escriba, como decía Marco Tulio, su lectura será más deleitable cuando los hechos se exponen consignando en ella, así lo grande y memorable de los sucesos políticos y militares, como todo lo que haya sido parte á disminuir ó aumentar la felicidad de los hombres, pintando con vivos colores el cuadro de las relaciones domésticas, de los usos, de las costumbres, de los espectáculos, del modo de ser de los pueblos descritos, el de los personajes importantes, y cuanto es parte á prestar animación, movimiento, color, atractivo, vida, en fin, á los asuntos que se tratan, y representando con calor los caractéres y los incidentes particulares que constituyen lo más sustantivo de la historia de todos los pueblos.

Por eso la de Getafe tiene que carecer de estas condiciones, bien á pesar nuestro. ¿Hemos de inventarla? Faltaríamos á la verdad histórica, además de carecer de dotes de imaginación para trazar descripciones pintorescas que suplieran la falta de datos concretos.

Pero sin temor de incurrir en grandes errores, podemos afirmar que la historia de Getafe es la historia de la provincia de Madrid y la de su metrópoli.

Debió nacer á la vida municipal cuando,

destruida Cartago, el influjo de las reformas de Augusto dejóse sentir en la vasta extensión de los dominios del entonces pueblo romano. Y tenemos datos para juzgar así de su antigüedad y abolengo.

El teatro de la lucha entre cartagineses y romanos, por lo que á España respecta, fué el centro de nuestra Península. No es preciso que nos detengamos á probar este aserto, pues la historia y los monumentos é inscripciones que de esta época se conservan, bien lo atestiguan.

Habitaba entonces en el centro de España, en la extensión que hoy forman las provincias de Madrid, Toledo y Ciudad Real, una tribu, ó, mejor dicho, una raza tan valerosa como indomable, y tan temible como fuerte en los combates. Esta tribu era la celtibérica, de gran empuje, mucho valor y poder, y más culta y civilizada que el resto del país sometido á los dominadores. Aquella raza potente y vigorosa que hizo morder el polvo en los combates á sus conquistadores, mantuvo á raya á unos y á otros, hasta que, reconociendo al gobierno de Augusto, que tan suave y amoroso debió parecerles, después de sufrir las rapacidades de los antiguos pretores, aceptaron sus reformas, se sometieron á su organización y reconocieron los diferentes órdenes de la vida social, política y comercial que se les ofrecía.

¿No es lógico pensar que Getafe, como tantos otros pueblos de este partido de his-

toria más conocida, existiera en esta época, ya formando una colonia, ya gozando de los derechos políticos que las reformas de Augusto diera á muchos pueblos, ó ya constituyendo municipalidad, y que sus moradores gozaran también el honor de ciudadanos romanos?

¿Hemos de buscar los comienzos de este pueblo en los primitivos pobladores de nuestro país, con ese cúmulo de fábulas ridículas, para explicar un origen que se pierde en la noche de los tiempos?

Es muy lógico suponer que Getafe, como todos los pueblos antiguos, tiene un común origen, y que, formando parte de la provincia de Madrid, su historia es la historia de esta provincia, su origen el mismo, y, como la provincia de Madrid, como parte de la región habitada por la numerosa tribu celtibérica, no tiene más historia que la historia propia de la región central de España, no es aventurado afirmar que el pueblo de Getafe tiene su nacimiento en la época de las luchas entre cartagineses y romanos.

Y abona además esta afirmación nuestra la irrupción de los bárbaros en el año 476 (siglo v) de nuestra era. Extendiéndose por todos los extremos de nuestra Península, no osaron penetrar en el centro de España por la fama de civilizada y valiente que la tribu celtibérica alcanzaba en aquellos tiempos, temiendo, no sin fundamento, que serían rechazados y cortada toda salida.

Mientras nosotros, no por simples conjeturas, sino por deducciones históricas de un orden lógico, y por el testimonio irrecusable de inscripciones, monedas, documentos y medallas, afirmamos que Getafe fué fundado por los romanos, á la vez que lo fueron los pueblos de Titulcia, Carabaña, Arganda y Talamanca (1), otros admiten que el pueblo de Getafe fué fundado por los árabes en los comienzos de su dominación, á la vez que Valdemorillo, Vallecas, Meco y Pinto.

Y para ello se fundan en la etimología de la voz *Jata*, que en árabe significa *cosa larga*, deduciendo de aquí que las primeras casas de este pueblo se principiaron á edificar á lo largo del camino de Madrid.

Otros afirman imperturbablemente que los primeros fundadores fueron unos árabes que vivían en su pueblo llamado Alarnés, que tuvieron que abandonar por su insalubridad: añadiendo que los primeros vecinos de Getafe fueron Ruiz de Alarnés y doña Romera, que dejaron establecida la costumbre entre las muchachas de Getafe de trasladarse á Alarnés con el manto azul adornado de botones de plata, que era una de las prendas que vestían el día de su santo.

Lo que sí podemos afirmar, es que D. Alfonso VI el Batallador arrebató á los moros el pueblo de Getafe antes de dirigirse á Toledo, del cual también se apoderó en 1.º de

(1) La antigua *Mantua* de los romanos, según las más aceptables Crónicas.

Mayo de 1085, después de dos años de sitio, siguiendo á esta conquista la serie de triunfos que le puso en posesión de la mayor parte del territorio que recibió el nombre de Castilla la Nueva.

En los siglos xv y xvi llegó Getafe al apogeo de su grandeza. Ensanchada la población, variado el sistema de construcción y edificaciones, se desenvolvió y acrecentó tanto, que llegó á alcanzar más de 6.000 habitantes. Bien lo atestiguan sus dos parroquias, sus dos hospitales y su clero numeroso; datos irrecusables de que da testimonio el archivo parroquial.

Y se comprende perfectamente. Afianzada la unidad política, la unidad de territorio y la unidad de religión con la expulsión de los moros; asegurada la paz en el interior, todos los pueblos que, como Getafe, contaban con elementos de vida, con un suelo fértil, con un clima excelente y con un horizonte risueño, debieron consagrarse á su desarrollo, estuvieron atentos á acrecentar sus medios de existencia, y emprendiendo el camino del trabajo, levantaron sobre lo antiguo la nueva morada de la existencia local con arreglo á las exigencias de aquellos tiempos y á la conveniencia pública. Y si á esto se agrega su proximidad á una arteria como Madrid, no extrañará á nadie que Getafe, en esta época á que nos remitimos, alcanzara más importancia que la que hoy tiene, siendo buena prueba de ello el testimonio de Don

Alfonso de Mendoza, que floreció en la primera mitad del siglo XVI, al legar al pueblo de Getafe una suma respetable para la fundación del Hospital de San José, y de lo que trataremos más adelante.

A medida que la riqueza material del suelo acrecentaba en su explotación con medios propios de existencia, la riqueza moral-social fué desenvolviéndose, y vemos á Getafe en el último tercio del siglo pasado alcanzar gran prestigio, no sólo por la vida propia que ya tenía, sino por ser cuna del ilustre general Pingarrón, que en Italia, lo mismo que en España, dió á su patria, con su valor, genio y triunfos, días de gloria.

En el siglo actual ha sufrido vicisitudes varias. Las luchas que tuvimos que sostener desde 1808 á 1814 contra los invasores, paralizaron largo tiempo el espíritu reformador de Getafe, introduciendo, como en todos los pueblos, cierta perturbación moral y material que estacionó su vida, abriendo ancho campo á la emigración, y aniquilando en gran parte los veneros de riqueza con que contaba.

La situación no mejoró, antes al contrario, se agravó con la guerra civil que durante siete años aniquiló todos los recursos, desprestigiando el nombre de la patria.

Afortunadamente aquellas circunstancias no se reproducirán, y el pueblo de Getafe seguirá su marcha con los elementos que cuenta para el desarrollo de la riqueza pública y de su bienestar general.



II

SITUACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

POR qué no decirlo? Getafe es uno de los pueblos de esta provincia mejor asentados. No encontrará el viajero antes de penetrar por sus puertas, parques, jardines, bosques, paseos, lagos, canales, grandiosos edificios, *chalets* elegantes, ni nada del carácter sonriente y juguetón de los pueblos construidos á la moderna; no podrá admirar ni el verdor eterno de la montaña de Santander, ni aun la espléndida vegetación que rodea á los pueblos que pintorescamente se levantan aquí y allá en nuestras hermosas provincias del Norte; sentirá su alma inmenso vacío al observar que Getafe no está rodeado de bosques ni salpicado de arroyos que le presten vida y animación; ni montañas que le amparen de los vientos; ni arbolado en que á su protectora sombra descanse el

fatigado labrador y el curioso viajero; ni plantaciones de palmeras que con su esbeltez y elegancia den concierto armonioso al cuadro que ofrecen muchos pueblos del Norte y de la costa de Levante; no hallará estos alicientes, no gustará de los encantos de una espléndida naturaleza; pero tendrá que reconocer que la situación en que está colocado Getafe es deliciosa; que su cielo es alegre; que su horizonte es dilatado, extenso; que el término que forma su jurisdicción es fértil, rico en productos; que su clima es benigno, dada su posición topográfica; que su vegetación es excelente, de buenas condiciones agrológicas y climatológicas; que son excelentes sus condiciones de salubridad; que sus aires son puros; que sus aguas son ricas y abundantes; que su campiña es fértil, y que la llanura que le sirve de aposento es tan extensa, que en un día sereno y apacible nuestra vista se solaza en la contemplación de un horizonte de muchos kilómetros de extensión, prestando vida, animación y encanto á cuanto nos rodea.

Si Getafe estuviera rodeado de montañas, podríamos decir de él lo que los turcos dicen de la Siria:

«Que es una comarca bendita, en la cual cada montaña lleva el invierno en su cima, la primavera en sus espaldas y el otoño en su seno, mientras el estío duerme á sus pies.»
Pero no podemos decir que la región que le circunda es inhabitable, sino que la zona

que le rodea es fértil, rica y poblada, y en la que se encuentran todas las temperaturas, y agua abundante, y llanuras dilatadas, y excelente vegetación.

No podemos decir tampoco que se encuentran aquí todos los climas y esa vegetación sorprendente y admirable de los países tropicales; pero no encontraremos ni vastas soledades, ofreciendo al viajero desolador aspecto, ni montañas altísimas coronadas de peladas y estériles rocas, que sirven de morada á las águilas, prestando á las comarcas cierta tristeza que pone espanto en el ánimo.

Getafe es, pues, un pueblo alegre, sonriente, pintoresco, bien expuesto, mejor situado, de calles alineadas, de casas cómodas y capaces, de buenos caminos, de atmósfera pura, de cielo despejado, teñido de azul vivo, y de clima sano.

Cuando el otoño marchita las hojas de los árboles y los despoja de verdura, y las lluvias anuncian la proximidad del invierno, y el cierzo del Guadarrama los rigores del frío; cuando el hortelano afanoso da la última azada al aporcado cardo, recoge las matas secas de las célebres sandías y prepara los semilleros de sus renombradas y sustanciosas alcachofas; cuando la frescura de la sierra ha mitigado los calores del estío, y las brisas, siempre sutiles del Guadarrama, se permiten circular por calles y plazas recogiendo al getafeño al amor de la chimenea; cuando el suelo empieza á verdegear des-

pués de las operaciones de la alegre vendimia y de la risueña sementera, y las próximas lluvias asoman por sus puertas, Getafe presenta otro aspecto muy diferente; el aspecto de los pueblos agrícolas y laboriosos de la Mancha y de la tierra de Campos.

Este nuevo cuadro no deja de tener su poesía, su marco, sus encantos, su sello especial y característico que revela al pueblo afanoso y trabajador que, siguiendo la tradición honrada de sus mayores, continúa la obra de muchas generaciones por hacerse grande, rico y poderoso, fundándose en aquel principio de que los pueblos que dejan de crecer caminan á su decadencia, y los que se multiplican nunca perecen.

Y Getafe sabe de sobra, y sus hijos lo practican á diario, que los pueblos holgazanes son los que dejan de crecer, mientras que desenvuelven, crecen y se multiplican, y se hacen libres, ricos, independientes y respetados, los que aspiran á su grandeza por el cultivo continuado de la tierra, mejorando sus productos, y sustituyendo los procedimientos antiguos y las viejas teorías por esa movilidad lógica y natural que demanda inflexiblemente la movilidad científica para ayudar y proteger el cambio benéfico de las instituciones locales.

Límites.—Rodeado Getafe de pueblos también agrícolas, sin montañas quebradas que puedan dificultar la determinación de sus confines y sin ríos de gran extensión y cau-

dal que imposibiliten con exactitud su posición relativa con otros puntos de la comarca, fácil será orientarnos, ya tomando como punto de partida otros distritos, ya los pueblos más próximos con relación á los puntos cardinales.

Si, en el primer caso, por el Norte limita Getafe con Madrid, por el Este con el partido de Chinchón, por el Sud con el de Illescas y por el Oeste con el de Navalcarnero.

Principia este partido por la parte N. E. en la desembocadura del Arroyo Abroñigal; sigue después la dirección y curso del canal de Manzanares por los términos de Villaverde y el anejo Perales del Río; se interna por los cerros de Buenavista; se extiende por bajo de San Esteban; sigue después la corriente del Jarama por las vegas de San Martín y Ciempozuelos, hasta tocar en Titulcia; continúa luego en la dirección de E. á O. por debajo de Espartinas, y corre por terreno llano por la jurisdicción de Valdemoro, Torrejón de Velasco, Casarrubuelos y Dehesa de Moratalaz hasta Batres, tocando en el río Guadarrama. Se interna luego un poco en el monte de Batres, hace un recodo en el término de Moraleja y sigue después en la dirección del S. al N. formando una paralela al O. de la carretera de Extremadura por el confín de los términos de Móstoles, Alcorcón y los Carabancheles.

Y si en el segundo, Getafe confina por el Norte con los Carabancheles, por el Este

con Vacia-Madrid y Vallecas, por el Sud con Parla y Pinto, y por el Oeste con Leganés y Fuenlabrada.

Extensión.—La superficial del pueblo es de bastante consideración, pues enclavado en un polígono muy irregular, la diagonal, que podría trazarse de N. á S. mediría aproximadamente kilómetro y medio, y un kilómetro de E. á O.

El término ó jurisdicción de Getafe, de N. á S., es de 5 kilómetros, y de 11 proximalmente la extensión de E. á O., abrazando todo el partido una extensión de 24 kilómetros de N. á S., y 34 de E. á O., comprendiendo el término ó jurisdicción de Getafe 7.712 hectáreas, equivalente á 22.526 fanegas de tierra, en general de buena calidad. Dista 12 kilómetros de la capital.

Población. — Constitúyena hoy más de 1.112 casas, la mayor parte de dos pisos, muy elegantes, cómodas, con grandes y espaciosos patios y corrales, buenos graneros, cuadras y pajares, habiendo mejorado mucho en estos últimos años las condiciones urbanas del interior de la población, por lo que respecta á calles, aceras, limpieza, edificaciones, plazas, arbolado, salida de aguas, construcciones y alumbrado.

El vecindario de Getafe sabe muy bien, y los Municipios que se vienen sucediendo conocen mejor, la necesidad urgente de modificar todo cuanto á la organización local corresponde, sustituyendo el viejo edificio, evi-

dentamente reducido é incompleto para las necesidades creadas por el adelantamiento moral y material del país, por prácticas, ideas, tendencias, costumbres, aspiraciones y procedimientos que la prudencia aconseja y la justicia y el derecho demandan, conforme á los moldes en que está vaciada la vida individual y social de los pueblos modernos, si su progreso moral ha de realizarse, y su engrandecimiento y prosperidad han de converger al fin que persiguen las sociedades modernas.

Getafe sabe también que los tiempos han cambiado, y que los métodos tienen que cambiar forzosamente también. Getafe conoce, como todos los pueblos que tienen aspiraciones y elementos en su seno para realizarlas, que á lo primitivo, á lo antiguo, ha de reemplazar lo moderno, lo nuevo, y que la fuerza que en un principio venía de arriba abajo, hoy va de abajo arriba. Si tiempos atrás hubo que fortalecer el poder, centralizar, dominar; si arriba entonces se elaboraba todo, se ordenaba y dirigía todo, hoy sucede precisamente lo contrario; es decir, que la fuerza del poder va en sentido inverso, de abajo arriba, porque organizar abajo es fortalecer arriba, si hemos de obtener la resultante de un poder firme, estable, eficaz y duradero.

Por eso Getafe, por eso sus autoridades, compenetradas de estos principios que llevan á los pueblos á la realización de su grandeza y de su derecho y al desarrollo de la riqueza pública, ejerce hoy en toda la comarca salu-

dable movimiento de atracción, ensanchando sus industrias, secundando todas las iniciativas que promuevan una mejora, por insig-nificante que sea, y abriendo nuevos horizontes á todas las manifestaciones de la activi-dad humana.

Y con este influjo benéfico, con estos prestigios, con su gran espíritu de atracción, realiza hoy el ideal de toda su vida de en-sanchar la población, de hermosearla, de urbanizar sus calles, de plantar arbolado, de construir paseos, de dotar á la población de aguas, de mejorar sus condiciones de culti-vo, de establecer nuevas industrias, y piensa para mañana lo que todos los pueblos que an-sían su engrandecimiento y aspiran á los cam-bios y transformaciones á que se puede llegar en la obra de la reorganización municipal.

Getafe, villa y cabeza del partido de su nombre, cuenta con 992 vecinos, que dan un total de habitantes de 3.891.

Según el censo oficial de 1887, existen:

Varones.....	2.068	} 3.891
Hembras.....	1.823	
Total de la población de derecho...		3.807
Total de la población de hecho ...		3.891

De los cuales son:

VARONES	{ Solteros.....	1.167	} 2.044
	{ Casados.....	755	
	{ Viudos.....	122	
HEMBRAS	{ Solteras.....	710	} 1.847
	{ Casadas.....	965	
	{ Viudas.....	172	

Total 3.891

Saben leer y escribir.....	3.512
Número de propietarios.....	326
Idem de jornaleros y sirvientes.....	720
Idem de comerciantes.....	40

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Matrimonios.....	De 20 á 30 al año.
Nacimientos.....	De 168 á 70 al año.
Defunciones.....	De 156 á 60 al año.

De donde resulta que, la proporción entre defunciones y nacimientos, es de bastante consideración.

Como prueba elocuentísima de las condiciones ventajosas de salubridad que concurren en Getafe, vamos á hacer ligera síntesis de los enfermos y fallecidos en cada uno de los meses del año anterior, utilizando al efecto una bien escrita Memoria por uno de los médicos de esta villa, D. Salvador Ortiz.

Dice el doctor á quien nos referimos, que, «en Enero de 1889 asistió á 174 enfermos, de los que fallecieron sólo trece, no obstante la baja temperatura observada durante este mes, y ser casi todos enfermos del aparato respiratorio.

»En Febrero asistió dicho profesor á 80, de los cuales sólo hubo cuatro defunciones, y aun dos de éstas ocurrieron en personas que venían siendo presa de dolencias crónicas.

»En Marzo asistió á 138 enfermos, de los cuales 66 eran niños atacados de difteria, falleciendo sólo tres.

»En el de Abril, 122 enfermos, con cinco defunciones.

»En Mayo, 172, con cuatro defunciones.

»En Junio, 105, con cuatro defunciones.»

De donde venimos á deducir que Getafe es uno de los pueblos más sanos y mejor situados de la provincia de Madrid.

El partido de Getafe consta de los pueblos que por orden alfabético se expresan á continuación:

Alcorcón.
Batres.
Carabanchel Alto
Carabanchel Bajo.
Casarrubuelos.
Ciempozuelos.
Cubas.
Fuenlabrada.
Getafe.
Grifi6n.
Humanes.
Leganés.

Moraleja de Enmedio.
M6stoles.
Parla.
Pinto.
San Mart6n de la Vega.
Serranillos.
Titulcia.
Torrej6n de la Calzada.
Torrej6n de Velasco.
Valdemoro.
Villaverde.

Terminaremos la secci6n de este cap6tulo manifestando á nuestros lectores que todos los pueblos que quedan anotados como pertenecientes al partido de Getafe, al hallarse dentro de la misma zona, tienen las mismas condiciones de cultivo, an6logos elementos de existencia, igual clima, id6nticas costumbres, y h6bitos de laboriosidad y trabajo, desarrollados en las pr6cticas de todas las virtudes.



III

CLIMA

DE origen griego la palabra *clima* (grado ó región), no es otra cosa que la determinación de los fenómenos atmosféricos de un país cualquiera, que por modo directo influyen en nuestros órganos.

Los principales de estos fenómenos meteorológicos que importa conocer para precisar el clima de un país, son los vientos, la temperatura, la humedad, la pureza del cielo y la salubridad del aire, siendo muy diversas las circunstancias que contribuyen á determinar los diferentes climas que modifican las cualidades generales de las zonas, así como son muy distintas las causas que hacen variar los climas, entre las que podemos señalar: 1.º, la acción del sol en la atmósfera; 2.º, la temperatura interior del globo; 3.º, la elevación del país sobre el nivel del mar;

4.º, la inclinación del terreno y su exposición local; 5.º, la situación de sus montañas; 6.º, su proximidad al mar; 7.º, la naturaleza del terreno; 8.º, la población y el grado de cultura, y 9.º, los vientos reinantes.

No creemos ocioso, antes de determinar el de Getafe, decir algo de los climas dominantes en las cinco partes del mundo, para que la sección de este capítulo resulte congruente al objeto.

En Europa el clima es frío al Norte y su suelo es menos fértil que al Mediodía, donde el calor se hace sentir.

En Asia el clima resulta mucho más frío al Norte á igual latitud que el de Europa, y los calores son muy extraordinarios al Sur, especialmente en las comarcas próximas al ecuador.

En Africa, por el hecho de estar atravesada por el ecuador, goza de una temperatura muy ardiente y de un suelo muy seco.

En América, el clima es frío en sus extremos Norte y Sur, y muy cálido en su parte media.

Y en Oceanía se goza de un clima benigno, debido á las frescas brisas del mar.

En nuestra Península el clima es muy vario, ya por las cordilleras que la atraviesan, ya por lo dilatado de sus costas, ya también por los vientos del Mediodía que la aprisionan; siendo la temperatura media anual: en Santiago, de 11º; en Madrid, de 13º, y en Sevilla, 21º del centígrado.

Situado Madrid próximamente en el centro de la Península, claro es que Getafe tiene las mismas condiciones climatológicas, coincidiendo por consiguiente la longitud y latitud geográfica del uno con la longitud y latitud geográfica del otro, por la escasa distancia (12 kilómetros) que les separa.

Referida ya la latitud de Getafe al meridiano que pasa por Madrid, es de 40° , $24'$ y $30''$ Norte, y la longitud al meridiano de París, es de 6° , $0'$ y $54''$ Oeste.

El clima, pues, de Getafe, como el clima de Madrid, y como el de toda la Península, no puede ser bien definido; sólo es posible decir que es muy variable, contribuyendo á esta circunstancia, por lo que á Getafe respecta, la falta de arbolado en sus contornos.

Getafe, en esta parte, ha seguido la misma suerte que Madrid. Los inmensos bosques que rodeaban en otros tiempos á la capital de la Monarquía, le daban cierto aspecto grandioso, á la vez que modificaban la acción de los vientos regulando la temperatura.

Al clima templado, benigno, suave, primaveral, sucedió con la tala de sus bosques el frío penetrante del Norte en el invierno, la irregularidad de la inconstante primavera y el excesivo calor tropical del verano. A la apacible temperatura que disfrutaron nuestros mayores, ha sucedido la destemplanza en la atmósfera, soplando los vientos O. y S. en la primavera, que la hacen imposible, y

el S. en el verano, que lo hacen poco menos que inhabitable por el sol abrasador que se deja sentir, cual si fuera una región meridional.

Las primaveras son, pues, en Getafe, como en Madrid, destempladas, ventosas, abundantes en lluvias por lo general, y desapacibles; el invierno crudo, cuando reina el viento N.; el verano seco y abrasador, y el otoño muy apacible. Es la verdadera primavera en esta región.

La temperatura máxima puede apreciarse en $42^{\circ} 4$ (centígrados), y la mínima en ($- 11^{\circ} 2$ c.); pero, en general, la primera no pasa de 40° centígrados, y la segunda varía entre 4 y 6° bajo 0.

La cantidad de lluvia puede apreciarse en Getafe, por término medio, en 382 milímetros, contándose al año 133 días despejados, 95 lluviosos y 137 nubosos ó cubiertos, siendo los vientos que dominan los del primer cuadrante.

La fuerza de evaporación es muy considerable, tanto, que casi sería necesario para satisfacerla el triple de la cantidad de agua que cae en forma de lluvia, hallándose el suelo por tal causa impregnado de humedad y la atmósfera muy seca casi siempre, ó muy poco cargada de vapor de agua.

Los días de nieve son muy escasos, pudiéndose apenas contar cuatro en el intervalo de un año, si bien las escarchas exceden de 30 por término medio.

Durante el verano, obsérvanse en Getafe grandes calores, muy modificados en ciertas horas de la mañana y tarde por el viento Norte y las buenas condiciones de las viviendas; noches apacibles, muy escasas lluvias y alguna que otra tormenta de carácter local, permaneciendo estacionario el barómetro ó indiferente, ó subiendo ó bajando cadenciosamente para volver á su estado primitivo.

Los súbitos cambios de temperatura, tan perjudiciales á la salud pública en Madrid, son aquí más regulares, mucho más humanos. ¿En qué estriban estas diferencias á tan corta distancia? Es indudable que, circunstancias topográficas ó climatológicas poco notables, influyen en esta variación que hacen de Getafe un pueblo mucho más sano que Madrid.

En el otoño, con especialidad durante los meses de Octubre y Noviembre, interrúmpese la calma y solemnidad del verano, las borrascas se suceden unas á otras con demasiada rapidez, y los intervalos de buen tiempo son inseguros, de duración poco fija y muy inconstantes.

En el invierno, época de las grandes presiones barométricas, se observan en Getafe días de temple desigual, cálido al sol, fresco á la sombra, frío por la noche; el suelo aparece cubierto de tenue capa de escarcha, que se funde y evapora á muy poco de salir el sol, y se resuelve en neblina durante las primeras horas de la mañana, y en fantásticos

celajes luego; el aire es encalmado, árido y sediento, no sabiéndose á punto fijo si abraza ó entumece los pulmones al entrar en ellos; el vientecillo sutil del Norte araña y desuella cuanto parece que halaga y acaricia, y el sol, á intervalos prudente, luce espléndido sus atavíos después de la trabajosa faena de despojarse de las pertinaces neblinas que se empeñan en ocultar sus galas, haciendo que sus rayos lleguen débiles á la tierra.

Y en la inconstante, caprichosa y aturbonada primavera, la presión atmosférica adquiere su mínimo valor medio.

En cuanto á la duración de las diversas estaciones, puede decirse que en Getafe dura el verano tres meses, cuatro y medio la primavera y otoño, y otros cuatro de riguroso invierno.

Apuntadas algunas ideas acerca de la influencia que los vientos ejercen en el clima de una localidad determinada; examinado muy á la ligera el que corresponde á Getafe; descritas sus condiciones generales por lo que respecta á la temperatura y demás circunstancias topográficas, hemos de apreciar aquí como prueba concluyente de las de su clima, los elementos constitutivos de su suelo, para determinar los de su producción y riqueza agrícola.

Getafe se halla enclavado, como Madrid, en terreno cuaternario ó diluviano, entrando al S. y SE. en la parte superior del terciario.

La masa general se presenta como producida por una inmensa hoja de agua que al bajar de la sierra arrastró las materias detríticas, como lo demuestra la irregularidad de sus capas inclinadas en el sentido de la citada corriente de agua.

Sobrepuesto el diluvión á los terrenos graníticos, ofrece en su composición arenas procedentes del cuarzo y arcillas que resultan de la descomposición del feldespató.

La tierra, en general, es de regular calidad, siendo el gris oscuro el color de las arenas y arcillas.

Observando diferentes cortes del terreno cuaternario, se ve que las capas, en número de tres, se componen: la primera, de arena; la segunda, de arcilla y arena, y la tercera, de guijo ó piedra, siendo muy variables los distintos espesores, no faltando en ningún caso la capa de arena.

El suelo dedicado al cultivo está formado: 1.º, de arena silíceá; 2.º, de arcilla, que por su predominio constituye las tierras fuertes y que entra en menor proporción, y 3.º, de caliza mezclada con los interiores elementos, no escaseando el humus ó mantillo, ni los óxidos de hierro, ni la magnesia, ni los sulfatos y fosfatos, elementos todos que vienen á constituir la tierra arable ó suelo vegetal del término de Getafe, en general de buena calidad.

Con estas condiciones climatológicas, con las excelentes del suelo y subsuelo y las que

la abundancia de aguas prestan á esta región, no es extraño que las enfermedades sean bien escasas, que las epidémicas no se desarrollen por no encontrar terreno abonado y que la buena exposición, la excelente ventilación, la situación topográfica y el celo de las autoridades municipales de Getafe, sean otros tantos inconvenientes para que no se sufran más enfermedades que las estacionales, dependientes de los cambios que las estaciones determinan, ó las accidentales, que dependen de circunstancias puramente individuales.

Las enfermedades endémicas son bien contadas; la difteria no logró jamás sentar sus reales; el cólera no causó nunca muchos estragos; la pulmonía no hace las víctimas que en Madrid; las fiebres catarrales, catarros, reumas y espasmos, son bien escasas; las afecciones nerviosas, apenas se conocen; las fiebres gástricas y biliosas, tampoco; la salubridad del país, la higiene de las calles, la limpieza de las casas y la higiene individual, han alejado de Getafe para siempre ese interminable catálogo de calamidades que affigen á los pueblos que tienen en poco los preceptos de la higiene, la policía sanitaria y los elementos constitutivos sociales de salubridad.

Getafe es, pues, uno de los pueblos más sanos de los alrededores de Madrid, y por eso no puede temer las graves contingencias de la alteración de la salud pública.



IV

HIDROGRAFÍA

Es la parte de la geografía física de un país que trata de la descripción de los ríos que le cruzan, de las aguas que utiliza para el riego, de las fuentes públicas de que se surte, de los canales, de los pantanos y de los abrevaderos que constituyen este elemento tan indispensable á las poblaciones como el aire para la vida del hombre.

Getafe, desde el punto de vista hidrográfico, está situado dentro de la cuenca del Tajo, correspondiente á la región hidrográfica occidental.

Las aguas no escasean ni dentro ni fuera de su término. Corren en todas direcciones; las vemos surgir formando el modesto arroyo, las contemplamos en los límites del partido formando el río, las vemos nutrir y alimentar industrias en las vegas del Jarama,

las admiramos en las fuentes públicas y sentimos sus efectos en el cultivo de la huerta, dando vida y alegría á las comarcas que las utilizan para el riego.

El río *Manzanares*, que, digan lo que quieran sus detractores, es un río (dicho sea con perdón de Víctor Hugo que lo ridiculizó), si no atraviesa el término de Getafe, va faldeando por sus confines en la parte NE,; el *Jarama*, de linajudo abolengo, que corre también por el confín E. del partido, prestando incalculables beneficios á la riqueza agrícola de las vegas de San Martín y Ciempozuelos, y llevando con sus aguas la fertilidad, la abundancia y la alegría á este productivo suelo; el histórico arroyo de *Abroñigal*, que por su *realeza* y *ejecutorias* debería tener más esclarecido nombre, ya que no por su corriente tortuosa, pausada y cenagosa, concediéndole el Manzanares los honores de recibir sus aguas; el *Culebro*, que, arrancando de las ruinas del antiguo pueblo de Polvoranca, se permite dividir los términos municipales de Pinto y Getafe, yendo á morir en el Manzanares, posesión de la Aldehuela, no sin beneficiar antes la comarca que atraviesa y prestar á la industria excelente espadaña; el *Butarque*, que nace en el cerro de su nombre, baña las vegas de Leganés y Villaverde, y va á morir al Manzanares; el *Cuniebles*, también de escaso caudal, que tiene su nacimiento al O. de Humanes, para morir al poco tiempo en el traidor

Manzanares, no sin beneficiar las huertas y prados. Los demás arroyos, como el histórico *Meaques* y el rarísimo *Gualen*, son más bien chorreras ó aluviones que se forman de las aguas llovedizas que descienden de las vertientes de las lomas.

Getafe, en su termino municipal, no cuenta con lagos, lagunas, charcas ni pantanos; en sus alrededores no existen, ni esos remansos y aguas detenidas tan perjudiciales á la salud pública, ni arroyos cenagosos de aguas hediondas y pestilentes que en el estío producen emanaciones palúdicas, haciendo de las comarcas focos infecciosos de enfermedades perniciosas. Sólo puede contemplar el observador, en todas direcciones, dentro del distrito, gran número de albercas que denuncian el trabajo honrado del hortelano, y las que el industrioso alfarero utiliza para la manipulación del barro.

La excelente calidad de sus aguas, su abundancia, su potabilidad y demás circunstancias químicas que tan estimables las hacen, se hallan manifiestas en las cuatro elegantes y artísticas fuentes que cuenta Getafe en su recinto, si la salud que goza el vecindario no fuera testimonio muy elocuente de su bondad.

Son las aguas que posee, unas sumamente finas, gruesas otras, de sabor ligeramente acidulado algunas, sin olor y bastante aireadas, dejando al beberlas plácido bienestar en el estómago.

Su bondad, virtud medicinal y las cualidades que las hacen potables, se determinaron por un análisis que personas eruditas hicieron en su día, tomando agua de diferentes manantiales, deduciendo del mismo que, todas ellas, aunque en proporciones variables, contienen sulfato cálcico, cloruros magnésico y sódico, carbonatos cálcico y magnésico y sílice, condiciones todas que las hacen recomendables para la bebida, habiendo infinidad de personas que las prefieren á las de Lozoya.

En la localidad existen cuatro hermosas fuentes de buena construcción. La piedra y el hierro no se escaseó en su fábrica, y todas tienen su correspondiente abrevadero.

El Municipio, que no perdona medio de hermohear la población, que no omite sacrificio de ningún género cuando del ornato público se trata y del bienestar de sus administrados, tiene en proyecto la construcción de una nueva traída de aguas.

Formado el presupuesto de obras, sentadas las bases preliminares para la realización de este gran pensamiento, muy pronto Getafe verá el comienzo de los trabajos, invirtiéndose por sus autoridades, con la moralidad acostumbrada las 101.332 pesetas en que están presupuestadas, con lo que Getafe reunirá un exceso de caudal suficiente para el abastecimiento del vecindario, satisfaciendo de este modo al principio absoluto de los higienistas que piden para cada individuo

de una población cualquiera cuarenta litros diarios de agua, si se han de realizar sus condiciones sociales, higiénicas y económicas.

Monlau dice á este efecto, «que la distribución de esos cuarenta litros de agua que diariamente debe consumir cada persona, es la siguiente:

»Cuatro litros para la bebida.

»Seis para la limpieza y aseo personal.

»Ocho para limpiar los comestibles, fregado, etc.

»Cuatro diarios tambien para un pediluvio semanal y un baño de limpieza general cada dos meses.

»Cuatro para el lavado de la ropa.

»Diez para el riego de la casa en verano, fregar suelos, etc.

»Y cuatro para el riego de macetas, etc.»

Habrá alguien que juzgue exagerada la cifra de agua que el insigne Monlau juzga conveniente para cada individuo de nuestras poblaciones; pero nosotros creemos que habría que agregar veinticinco litros diarios más para el baño que él juzga conveniente cada dos meses, y que nosotros creemos debe ser diario en todas las estaciones al salir de la cama.

El mayor consumo de las aguas se hace principalmente de la fuente de *Los Cuatro Caños*.

El caudal de todas ellas no disminuye en verano, aunque el invierno haya sido poco lluvioso.

El pueblo de Getafe, para el importantísimo asunto de la higiene pública, cuenta también con un lavadero público y otro en proyecto, por cierto de excelentes condiciones, que se instalará á la distancia de un kilómetro.

El que hoy utiliza el vecindario, contiguo á la población, en su parte E., es capaz para hacer el trabajo del lavado más de sesenta mujeres.

Algunas prefieren ir á lavar á las charcas de Leganés.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PRÓXIMO á la capital de España, pocos pueblos como Getafe podrán contar tantas facilidades para ponerse en comunicación en breves minutos con todos los centros de Madrid.

Cualquier vecino que á determinada hora del día, en indispensable momento, quiera concurrir á un punto distante de la capital, resolver un negocio, frecuentar un centro ministerial, asistir á un espectáculo, ó por recreo pasear por el centro ó por las afueras de la corte, puede regresar á su casa de Getafe en los críticos instantes que su gusto ó su necesidad le aconsejen, bien seguro de que ha de encontrar un medio móvil que cómodamente le traslade á su pueblo. Tal es la frecuencia con que salen trenes, carrua-

jes, coches, ómnibus, y demás medios de transporte desde Madrid á Getafe.

El eminente Ricardo de la Vega, en su obra *De Getafe al Paraíso*, creemos nosotros que pretendió demostrar, más que su amor acendrado al pueblo, más que una gallarda prueba de sus talentos, y más que la representación de una acción humana y social, la virtualidad de los viajes de Madrid á Getafe, la vertiginosa celeridad con que se verifican, el cómodo aposento que en los transportes suele encontrar el viajero (algunas veces menos incómodo de lo que debe ser un viaje al Paraíso), el espléndido paisaje que cruza ante nosotros, y el humano y hospitalario albergue que ofrece á todo el que llega á sus puertas, aunque sea en los días de sus celebérrimas corridas de toros.

Ricardo de la Vega (tratado así familiarmente, á secas), creemos nosotros que se equivocó en el título de su célebre obra dramática y, creemos más; creemos que el pensamiento dominante que presidió en su composición fué el de demostrar la eficacia y placeres de un viaje de *Madrid á Getafe* y no de *Getafe al Paraíso*, que, con ser tan halagador, no gustará de él por ahora. Creemos que le agrada más viajar de Madrid á Getafe, para gozar de su benigno clima y de su comfortable casa, que trasladarse desde Getafe al Paraíso, aunque fuese transportado por las musas entre nubes de espumas y de gasas.

Pero lo cierto es que, de las estaciones del Mediodía y de las Delicias, desde que amanece hasta que la locomotora se fatiga de resoplar, pasan por Getafe dieciocho trenes de viajeros.

Coches particulares circulan constantemente por la carretera con rapidez vertiginosa, formando alegres caravanas y hermosos contrastes con el acompasado sonido de los cascabeles de los ómnibus, con el crujir de los látigos de las fustas, con el gritar de los mayores guiando al ganado y con la alegría de la gente que conduce á Getafe á gozar de su temperatura, de su cielo, de sus vinos, de sus alimentos y de sus excelentes aguas.

¡Baratura en los viajes! Díganlo si no los coches que á todas horas salen de la calle de Toledo; díganlo las tarifas de los ferrocarriles: 1,25 pesetas en primera, 1,05 en segunda, y 0,70 en tercera clase. ¿Quién no se resuelve á hacer un viaje en estas condiciones?

El asendereado madrileño, que en la lucha por la existencia tanto consume su organismo, bien necesita de estas expansiones cada ocho días por lo menos. Ninguna excursión más ventajosa y económica para reparar pérdidas y sostener el equilibrio orgánico que tanto requiere la salud del cuerpo, ya se tome el ferrocarril, ya se utilicen los coches de la calle de Toledo, ya los de *San Francisco*, y éstos creemos serían los mejo-

res para el vecino de Madrid, que necesita movimiento, actividad, vida y ejercicio, después del medio ambiente tristísimo en que se desenvuelve en esta villa malsana.

Para el interior del partido, arrancan de Getafe á los pueblos que le forman cómodos y bien cuidados caminos vecinales y amplias carreteras, que denuncian desde luego las condiciones de vida de este laborioso pueblo.

Carretera de Getafe á Leganés (prov.).

Idem de Getafe á Parla (general de Toledo).

Id. la general de Andalucía que pasa por Villaverde, Getafe, Pinto, Valdemoro y Ciempozuelos, conocida en el país por la carretera de Aranjuez.

Id. á Fuenlabrada, Pinto y Villaverde (camino vecinales)





VI

FAUNA Y FLORA DE GETAFE

LA primera podemos, definirla diciendo que es la que se ocupa de la descripción de los animales de una región ó de un término municipal, y la segunda de sus plantas y flores. Ambas corresponden al estudio de la Historia Natural.

Pero como nosotros, ni tenemos competencia para tratar estas altas cuestiones de la ciencia, propias más bien de un tratado de cada una de estas secciones, ni, por otra parte, las condiciones de este libro lo permiten, nos hemos de circunscribir tan sólo á aquellos animales más conocidos y de más inmediata aplicación á la agricultura, á la industria y al comercio, y á aquellos vegetales que se desenvuelven dentro de las condiciones de existencia de esta zona.

Sintetizando cuanto nos sea posible, he-

mos de presentar sólo las principales familias de animales y plantas.

En primer término, y siguiendo el orden con que los naturalistas presentan esta clase de estudios, encontramos:

Los *quirópteros*, conocidos con el nombre de *murciélagos*, que ofrecen muchas particularidades.

Moisés le colocó entre los seres impuros, prohibiendo el uso de su carne.

Prestan gran servicio al agricultor, pues tragan doce abejarrones y sesenta moscas diarias, persiguen á las hormigas y palomas, y marchan detrás de los rebaños en busca de los insectos que acosan al ganado. Tiene importancia meteorológica su aparición continuada, ó la duración más ó menos larga de su vuelo.

En resumen: no causando el murciélagos perjuicios al hombre, ni á los edificios, ni á los campos; siendo, como es, insectívoro, merece figurar entre los animales que prestan utilidad á la agricultura.

Siguiendo el mismo orden, encontramos el *talpa* (topo), que figura á la cabeza de los insectívoros. Es conocido desde muy antiguo. Aristóteles habló de él ya 350 años antes de Jesucristo.

Vive debajo de tierra, destruye con sus instintos feroces á sus semejantes, y su voracidad es insaciable.

Se le ha considerado perjudicial por suponérsele destructor de las plantas; pero en

realidad produce más ventajas que perjuicios á la agricultura, pues se alimenta de gusanos blancos, escarabajos, alacranes cebolletos, sabandijas, langostas y lombrices, más dañinos que él.

Lo mismo ocurre con el *erizo*, también insectívoro. Persigue á la víbora con ensañamiento y es enemigo implacable de los alacranes y algunos pájaros perjudiciales á la agricultura, á los cuales destruye, por lo cual en Astrakán se cría en las casas como los gatos.

En la familia de las *cánidas* (perro), tenemos que considerar este animal de gran utilidad é importancia para la agricultura.

Su variedad es grande, abundando en este término municipal muchas especies.

Muerto el perro (no se acabó la rabia), sino que se aprovechan sus restos para la agricultura y la industria, en lugar de arrojarlos para inficionar el aire, engendrando las epidemias que afligen á los pueblos.

La familia de las *félidas* (gato), comprende varias especies, y la que más nos importa conocer, por abundar en este término, es

El *gato*, cuya tarea predilecta es la caza del ratón, dejando la más suculenta comida, en cuanto ve ó huele á aquel roedor, á quien persigue ó acecha con paciencia inverosímil.

En el gato nada se pierde; la carne se torna en conejo y la piel en armiño. En China le engordan con arroz, y le conceptúan como un manjar exquisito.

Ratero doméstico, llega hasta sacar viandas del puchero en la lumbre. En su molicie es un musulmán.

Ejemplos admirables de la lealtad felina presenta Herodoto, y entre los egipcios la muerte de un gato era castigada con pena capital, y en el día, en la casa del egipcio en que muere un gato, se afeita el dueño la ceja izquierda en señal de luto.

En la familia de las *mustélidas* (comadreja), tenemos que considerar este animal por alimentarse de ratones y libertar al hombre de los destrozos rústicos y urbanos de otros animales, aunque extermina conejos y gallinas. Su piel es utilísima para la industria. El hurón es de esta familia.

Entre la familia de los *lepóridos* se conoce la liebre (tipo de la velocidad), desesperación de los cazadores, á la vez que el encanto de los gastrónomos. Abunda en el país. Destruye las hierbas y daña las viñas.

El conejo, más pequeño, también abunda en el distrito.

Su estiércol es abono muy estimado; su carne sabrosa, especialmente la de coto. Causa infinidad de perjuicios á la agricultura por su maravillosa propagación, constituyendo hoy un serio peligro en la Australia.

Entre los *paquidermos* consideramos el cerdo, que presta servicios incalculables á la agricultura. Destruye la langosta, descubre las estimables criadillas (trufas negras de Perigord), hozando la tierra, limpia los cam-

pos de serpientes y reptiles nocivos, facilita la operación agrícola llamada *hacer suelos*, forma la base de alimentación de millares de familias, y sus restos tienen muchas y variadas aplicaciones en la industria.

Entre la de los *solipedos* tenemos el *caballo*, que sirve para el arrastre y la silla, prestando al labrador incalculables beneficios. La industria tiene grandes horizontes con su piel, crin y cascos.

El *asno*, que sólo se diferencia del caballo en la rareza de las formas. Es más fuerte y sano que aquél, y sirve para toda clase de faenas agrícolas.

Entre los *rumiantes* figuran la *cabra*, la *oveja* y el *toro*, que prestan á la agricultura de esta región grandes beneficios.

De las *aves* podemos señalar el *mochuelo*, la *lechuga*, el *tordo*, el *buho*, la *golondrina*, la *avutarda*, el *vencejo*, el *sisón*, la *cigüeña*, la *alondra*, el *gorrión*, el *jilguero*, el *avión*, el *pardillo*, la *paloma* y *tórtola*, criándose, además, el *pavo*, *pato*, *gallina*, *perdiz* y *codorniz*.

De los *reptiles*, el *galápago*, *lagarto*, *culebra*, *lagartija* y la *salamanquesa*.

Y de los *anfíbios*, la *rana*.

Entre los *insectos* se comprende el *gusano de luz*, el *gorgojo*, el *grillo*, *langosta*, *carcoma*, *hormiga*. la *avispa*, el *abejorro*, la *mariposa* y la *polilla*, no escaseando en el término ni las *moscas* ni otros análogos de la misma familia.

Pasada revista á los animales que pueden

vivir en esta localidad, sintetizaremos cuanto nos sea posible la reseña de su flora.

Dice el Sr. Cutanda que «la flora de la provincia de Madrid es *mediterránea*, hallándose dentro de la *zona inferior del cultivo general del olivo*.

Enumerando las plantas principales más caracterizadas de este término, creemos satisfecho este trabajo, designándolas con los nombres con que el vulgo las conoce.

El cardo, el cardillo, la col, la llanta y el repollo.

La hierba mora, la belladona, el junco, carrizo, las amapolas y adormideras.

El clavel común y la clavellina.

La vid, la parra y el olivo común.

La malva, el malvavisco, la ruda, la retama y la alfalfa.

El regaliz, mielga común y rosa [vulgar.

La hortiga, hierba gatera y romero.

El opio común, la achicoria, alcachofa, berrera, el carrizo y la grama.

El tomillo, mastranzo, salvia, abrojo y acedera.

El sándalo y el cantueso.

Algunos amargos, como aperitivos.

Algunas raíces, como la caña, esparra-guera, etc.

Casi todas las plantas propias del cultivo de la huerta, cereales y legumbres.

Las características del jardín.

Y las propias de la arboricultura y floricultura.



VII

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

GETAFAE, como casi todos los pueblos de esta zona ó región de cultivo, vive principalmente de la agricultura, que constituye la base de su riqueza.

Un notable hombre público la llama con muy buen acuerdo «la gran industria de España, de esa industria—añade—que figura en el presupuesto por más del 70 por 100 de todas las industrias.»

Y, efectivamente, la agricultura produce las primeras materias para que las demás industrias las elaboren; la agricultura nutre con sus hijos las filas del ejército, y con los tributos llena las arcas del Tesoro, y su influencia es tal en todos los acontecimientos de trascendencia política y social, que á veces dependen de un montón de estiércol las perturbaciones revolucionarias y

los sacudimientos bruscos é irregulares que hacen cambiar las condiciones de un país cualquiera.

Estudiando atentamente las evoluciones sociales y políticas que desde los comienzos de la Reconquista vienen operándose en nuestro país; observando las luchas sin tregua que en el continente viejo como en el nuevo se mantienen por la transformación radical de un sistema agrario y económico que resuelva cuestiones sociales de un orden primordial para el afianzamiento de la paz pública y el desarrollo de la riqueza; considerando el problema de las industrias, el del salario, el del pauperismo, el de los impuestos, el de los mercados, el de los establecimientos de crédito que faciliten capitales; observando todo esto, podremos deducir que la agricultura influye de un modo decisivo en el progreso moral y material de los pueblos.

Si la lucha por la idea mantuvo en los comienzos de nuestro siglo en constante agitación á nuestros padres abandonando campos y talleres; si aquella lucha por alcanzar un sistema político que nos colocase á la altura de los pueblos cultos nos ha tenido en constante agitación, la lucha por la vida, que es superior á la lucha por la idea, cuando se hallan satisfechas las necesidades políticas y asentadas sobre sólidas bases de tolerancia y libertad, el derecho de la vida, que es el primero de todos los derechos y el

desarrollo de los intereses materiales, deben ser objeto preferente de todos los Gobiernos.

Pero la agricultura de un país necesita para desarrollarse de la ciencia de la industria, de la política, y del concurso eficaz é inmediato del Estado, porque sin la constitución de Bancos hipotecarios verdad y Bancos agrícolas, sin la rebaja de los impuestos, sin la reforma de los aranceles, sin la variación del sistema tributario y sin la modificación de las tarifas de los ferrocarriles, la crisis agrícola que atravesamos no desaparecerá, la decadencia del agricultor será cada vez más sensible, la riqueza agrícola agonizará, las industrias nacionales desaparecerán, y nuestro crédito en la concurrencia del mercado será menguado, porque no podrá competir con los más próximos ni obtener las ventajas á que tiene derecho con los más lejanos.

La gran centralización administrativa que ha herido de muerte á la iniciativa individual, el fisco, la persecución de la Hacienda pública y la falta de auxilios y medios de transporte, son causas bien manifiestas de la crisis agrícola que venimos atravesando.

Getafe la ha hecho menos sensible por su honrada administración, que no permite el reinado del caciquismo; Getafe ha conservado, á través de varias vicisitudes su primitivo carácter agrícola, por la elevada idea que tiene del hogar, de la administración y de la patria.

No negaremos que se ha resentido bastante en estos últimos tiempos por el exceso en la tributación territorial; pero en honra suya es preciso confesar que ha hecho frente á sus apuros económicos, aprovechando siempre todas las circunstancias para engrandecerse y mejorar su agricultura.

Cree, como todos los pueblos bien administrados, que la formación de un catastro territorial exacto, de cartillas evaluatorias justas y de reformas en la tributación, que al contribuyente como al industrial y al comerciante, así como á los grandes negociadores le lleven á contribuir por igual, serían poderoso acicate para levantar la agricultura y nuestro crédito.

Cree también que la ausencia de todo espíritu de iniciativa para toda clase de empresas agrícolas, es causa eficiente de nuestra postración, retardando el movimiento de la producción; y juzga que con la variación de los sistemas de cultivo y el desarrollo del espíritu de asociación, podrían atacarse los complejos y áridos problemas que se avecinan en el continente.

Y está convencido de que la falta de instituciones de crédito agrícola, es motivo suficiente para explicar el atraso en que nos hallamos.

Los Bancos, los Cajas de Ahorros destinadas á proteger á la agricultura, las Sociedades cooperativas, los Institutos de crédito agrícola, entiende Getafe que son los más

poderosos impulsores para el desarrollo de sus intereses.

Getafe tiene por base principal de su riqueza el cultivo de los cereales, especialmente el de la cebada en grande escala, cosechándose el trigo muy poco. Casi todo su terreno es de secano.

En la guerra de sucesión, el partido de Getafe, vió desaparecer los grandes terrenos de plantaciones de vid. Hoy se cultiva en este término en pequeña escala. Sin embargo, va extendiéndose, conocidas que son sus ventajas.

El olivo apenas se conoce, y algunos árboles frutales se dan bien, de donde se deduce que casi todo el terreno del término se halla destinado al cultivo de los cereales, cuyo término medio de producción puede calcularse en 8 por 100, siendo muy digno de tenerse en cuenta que la falta de terreno de pastos determina la ausencia de la ganadería, que es una verdadera desdicha para la riqueza agrícola de los pueblos.

Para pastos del ganado mular y caballar, sólo cuenta el prado de Acedinos y la dehesa de Santa Quiteria, de aprovechamiento común, que, en junto, pueden arrojar unas 200 fanegas de terreno.

Industria.—Se estima como una verdad corriente, la de que la carencia de vida industrial en determinadas comarcas de nuestro país es causa eficiente de la falta de prosperidad que se nota en la riqueza ema-

nada de la tierra. Nadie puede negar que el crecimiento de la minería en ciertas regiones, el progreso en la fabricación de tejidos en otras, la exportación del vino y el aceite en algunas, y la navegación en determinados puntos del litoral, fueron factores de interés para la agricultura, en ciertas épocas, porque creció la demanda y el consumo de primeras materias á virtud del aumento de trabajo y el empleo de mayor número de brazos; pero esto mismo evidencia que la falta de desarrollo industrial en la mayor parte de nuestro territorio, es la que ha engendrado nuestra decadencia agrícola.

De las industrias que existen en Getafe completando el movimiento agrícola, podemos decir poco. La existencia de dos fábricas de jabón, propiedad de los Sres. Herberos y Serrano; la de chocolate, de D. Florencio Fernández, y la de cartuchos, de don Jesús Aramburo, no satisfacen, no pueden satisfacer; deja en esta parte mucho que desear, pues contando Getafe en su seno con elementos poderosos y con capitales al efecto, la fábrica de harinas en proyecto debería ya estar funcionando. Cuenta además con dos molinos aceiteros, dos tahonas y cinco hornos.

Muchas industrias podrían y debían establecerse hallándose Getafe tan próximo á la capital y teniendo tan fáciles medios de comunicación.

Fábricas de loza, de cristal, de cervezas,

de conservas, de aserrar maderas; fábricas ú hornos para hacer teja y ladrillo;—de encajes, de tules, de cerillas; telares para lienzos fuertes; de sombreros, de perdigones, de esparto, y muchas más deberían desenvolverse.

Por lo demás, la industria puede aplicarse á todos los ramos de la agricultura, incluso los que parecen extraños á ella.

Dedicándose Getafe al cultivo de la cebada y del trigo exclusivamente, marcha ruinosa que trae consigo la escasez de ganados, la falta de abonos, y por ende el barbecho, dentro de estas condiciones locales de cultivo, podría sacar gran partido destinando la parte sobrante de la venta y del consumo á fabricar almidón, y pastas para sopa, en vez de comprar al extranjero la casi totalidad del que necesita España, de donde se deduce que la industria en general, y las rurales en particular, constituyen el punto de partida necesario del progreso agrícola.

Porque es indudable que los cultivos industriales engendran siempre riqueza. La prosperidad agrícola de algunas regiones de España nace de sus industrias correspondientes.

Ahí está Asturias con la fabricación de su sidra. Ahí están los países que cultivan el lúpulo para la fabricación de la cerveza. No puede ser más próspero el estado de su agricultura. No lo olvide Getafe.

Comercio.—El comercio facilita el consu-

mo de los objetos naturales ó industriales, según las exigencias de los países y de los tiempos. Comerciante será, pues, el que se dedica á cualquier clase de tráfico; y de derecho se reputan comerciantes los que poseen capacidad legal para ejercer el comercio, están inscritos en la matrícula correspondiente y se ocupan habitual y ordinariamente en el tráfico mercantil.

En Getafe se hace el comercio en pequeña escala, exportando sus productos agrícolas á Madrid y á otros mercados.

Tres grandes almacenes de géneros ultramarinos, y la bodega de Avansays, le prestan algún movimiento é importancia comercial, porque atraen de los pueblos comarcanos millares de trajinantes que hacen sus compras y ventas con los productos que traen consigo, dando más importancia á este movimiento, los buenos y bien surtidos comercios de sedas y de telas con que cuenta.

Los tres cafés que tiene, por cierto bien decorados y mejor servidos, demuestran desde luego la no escasa importancia de su movimiento comercial y mercantil, movimiento que se acentúa extraordinariamente con la celebración de sus tradicionales corridas de toros en la época de sus fiestas.

Carnicerías, salchicherías, confiterías, tiendas de comestibles, de vinos, etc., etc., completan su movimiento comercial y condiciones de vida.





VIII

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SIN Municipio ningún pueblo puede subsistir. Es la forma primitiva embrionaria de toda organización social, del Estado mismo.

Los Municipios, ni se han formado como las provincias por una ley que les ha señalado su extensión, ni tienen el mismo origen común. De abolengo romano, obtenían este premio supremo aquellos pueblos que, por sus grandes servicios y merecimientos, alcanzaban de Roma esta investidura y sus beneficios, que, según Cicerón, consistían en la libertad, el sufragio, las magistraturas, el connubio y otros derechos que no eran civiles.

Los *Municipios* los constituían generalmente las ciudades aliadas de Roma en virtud de un tratado; pero tampoco en su creación

y concesión de derechos había conformidad, distinguiéndose dos clases de Municipios: los que gozaban la plenitud del derecho público y el privado, y los que sólo obtenían algunos derechos de la una y de la otra especie.

Se regían por leyes particulares, tratando siempre de imitar las costumbres y el gobierno de Roma, así en la división y clasificación de sus ciudadanos, cuanto en el orden de las magistraturas, siendo los derechos máspreciados á que los Municipios aspiraban los del sufragio y opción á las magistraturas.

El ser ciudadano de Roma era la aspiración suprema de los pueblos sometidos á su dominación, derecho que sólo podía concederse después de grandes pruebas y de discutirse ampliamente por el pueblo romano, reunido en comicios, y por una ley.

Había dos clases de Municipios: á los unos se les concedían toda clase de franquicias; los otros las gozaban con restricciones, teniendo los primeros el honor de ir á Roma á votar en las decisiones del pueblo romano.

España tuvo muchos Municipios: el primero fué Cádiz. Itálica, patria del emperador Adriano, solicitó de Roma se la redujese á *colonia*, petición á que no accedió Adriano por no rebajar la categoría de la ciudad que le vió nacer.

Existían además *pueblos feudos*, *pueblos aliados* y *pueblos tributarios*, gobernándose por leyes propias los primeros, aceptando espontáneamente las romanas los segundos,

y pagando fuerte tributación los pueblos tributarios, hasta que el emperador Caracalla hizo extensivos á todos los derechos de ciudadanía, terminando de este modo las diferencias con que se distinguieron.

Tenían más importancia que en la actualidad, porque además de ser corporaciones puramente administrativas, encargadas de velar por los intereses de los vecinos, eran cuerpos políticos con vida propia é independiente, con su ejército y milicias aparte, con sus alcaldes y jueces de fuero, con su derecho á nombrar procuradores, con sus *carta-pueblas* por leyes, con sus castillos y sus almenas como baluartes de su libertad.

Hoy los Municipios se hallan todos sujetos á una misma ley, con iguales facultades y derechos y sometidos á iguales preceptos y reglas. Encargados exclusivamente de velar por los intereses municipales, la ley regula sus atribuciones y sus facultades, así como sus responsabilidades, interviniendo en todos los casos el Estado para examinar su gestión.

De donde se deduce que hoy los Municipios son cuerpos que carecen de la vida que tenían los antiguos. Instrumentos del poder, y auxiliares obligados de la Administración y del Gobierno, su organización se resiente mucho, alterando casi siempre la vida local.

La organización de nuestros actuales Ayuntamientos, si es deficiente para aquellos pueblos que, como Getafe, tuvieron en

su infancia existencia honrada y la han perfeccionado después con sus procedimientos administrativos, la intervención constante del Estado en la gestión de otros es necesaria y muy saludable, ya por la falta de método, desorden y confusión con que han llevado ciertos servicios, lesionando los derechos de los ciudadanos, ya porque, erigiendo determinadas personas el cargo municipal de Alcalde ó Concejal en una especie de feudo para sí y para sus familias, han perturbado la Administración con sus prevaricaciones, dando origen al caciquismo y á ese inagotable manantial de impurezas que forman el triste legado de nuestra administración municipal.

Afortunadamente, Getafe es honrosa excepción en esta parte, pues atento al desarrollo de los intereses de sus administrados y á las conveniencias locales, su iniciativa estuvo siempre conforme con la voluntad de los vecinos, procuró en todos los casos granjearse el afecto y estimación de sus superiores jerárquicos, y puso á salvo su responsabilidad, ejerciendo el cargo de Concejal todos sus vecinos con la honradez propia del que nada quiere en beneficio propio.

Los Ayuntamientos se componen de varios individuos llamados Concejales, cuyo número varía según las condiciones del vecindario. En unas, el Gobierno nombra los Alcaldes, y en otras, los Concejales eligen de entre ellos uno que los presida. Las sesiones son

públicas y privadas, no pudiendo en ningún caso acordar la exacción de impuestos que sean contrarios á los tributos exigidos por el Estado.

Para estímulo y satisfacción de Getafe, debemos señalar aquí los nombres de los Alcaldes que más beneficios han realizado en esta villa, y los de aquellos otros que más iniciativa, talento, celo y honradez, han demostrado:

- D. Cipriano Garrote.
- D. Laureano Cervera.
- D. Feliciano Martín Pereira.
- D. Inocencio Butragueño.
- D. Tomás Deleyto.
- D. Juan Butragueño.
- D. Valentín Benavente.
- D. Lorenzo Vergara.

El Actual Alcalde y Tenientes de Alcalde, que tantos esfuerzos hacen por mejorar todos los servicios, son los Sres. D. Casimiro Gómez Magán, D. Inocente Benavente y D. Francisco Cervera Martín.

El presupuesto de Getafe arroja las cifras siguientes:

	<u>Pesetas.</u>	<u>Cénts.</u>
Ingresos.....	98.254	68
Gastos.....	98.254	00
Diferencia.....	00	68

Estos datos denuncian desde luego el estado próspero de la hacienda municipal; ad-

virtiendo, para honra de Getafe, que no utiliza todos los recursos que la ley autoriza.

El estado de los servicios públicos que vamos á enumerar, demuestra desde luego cuánto es el celo fervoroso que en este Municipio existe por mejorar su administración, y los progresos que puede realizar con los buenos elementos que tiene.

Instrucción pública.—Getafe cuenta con centros de cultura como pocos pueblos. Desde la escuela de párvulos, dirigida por la hábil y entendida maestra Doña Maximina Socueva, que conoce y siente como pocas las necesidades psico-físicas del niño, hasta el joven adulto que extiende su cultura por horizontes amplios que le dan la inteligente dirección de sabios sacerdotes, hermanados con los altos principios de la ciencia y de la moral, hasta la escuela de adultos, en donde el jornalero, después de las rudas fatigas del trabajo duro del campo, encuentra su alma los placeres que le proporciona la perfección de sus conocimientos adquiridos rudimentariamente en la edad primera, ó la adquisición de los que transforman el ser racional en elemento sociable é inteligente por el cultivo de sus facultades, todo se halla aquí representado.

Dos escuelas de niñas, dirigidas por ilustradas y competentes Maestras, honra de su clase, y una de niños, completan el cuadro que ofrece la enseñanza pública de esta localidad

El niño recibe gratis la enseñanza y todos los útiles necesarios, según la ley. El Ayuntamiento acude solícito á estas obligaciones, así como al puntual pago del personal, material y demás emolumentos.

Para completar la enseñanza que los niños reciben en su poco concurrida escuela municipal, tiene Getafe un centro, cuya mejor apología son los prestigios que tiene en todas partes. Los Escolapios, de cuya institución nos ocuparemos en lugar propio, prestan á esta localidad servicios incalculables de un orden económico, social, de cultura y de moral, que Getafe ha procurado recompensar en la medida de sus fuerzas, entregándoles sus hijos la mayor parte del vecindario.

Ganoso de mejoras, y atento siempre al desarrollo de sus intereses morales y materiales, que sabe se hallan en el grado de cultura que alcancen sus administrados, tiene en proyecto la construcción de escuelas, conforme con las exigencias de los tiempos y los adelantamientos de la ciencia pedagógica. ¡Bien haya de la patria quien tan alto mira!

Beneficencia.—Hermana de la instrucción pública, el Ayuntamiento atiende por igual á este servicio. Dos médicos titulares, bien dotados y mejor servidos, prestan el servicio de asistir á la clase del pueblo que necesita su asistencia, para lo cual no escasea el Ayuntamiento medios ni recursos de ningún género, gastando de tres á cuatro mil pese-

tas anuales en el servicio domiciliario de medicinas de aquellos enfermos que no pueden ingresar en el hospital.

La historia de este albergue de la caridad, amparo del desvalido y socorro del enfermo, es tan interesante como sublime, y el servicio que ha venido prestando á los desheredados de la fortuna, es tan delicado como humano.

Situado el hospital de San José en la calle de su nombre, es administrado por un ilustrado sacerdote, bajo la dirección de una Junta de patronos encargada de examinar las cuentas. Su fundación se remonta al año 1555.

D. Alonso de Mendoza, mayordomo mayor que fué de D. Alfonso Carrillo, obispo de Avila, que llegó después á Arzobispo, llevado de su celo por el engrandecimiento de Getafe, y comprendiendo que el ejercicio de la caridad es superior á todos los deberes de un buen ciudadano, así como el mejor derecho de los desgraciados, legó gran parte de sus cuantiosas rentas y bienes á la fundación y sostenimiento de un albergue de la caridad que, además de amparar al desvalido, perpetuara su memoria y sirviera de ejemplo á los buenos patricios.

La cláusula de su testamento que se refiere á este particular, dice así:

«Que por cuanto en Getafe (aldea de Madrid) es lugar do hay muchos mesones para las personas sanas que llevan con que *se sustentan*, é no hay hospital ni reparo para los

enfermos pobres de Jesucristo, y se debe creer que padecen mucho, asin de los pasajeros como del pueblo, mando que de lo que rentaren mis heredades se haga en el hospital de Getafe, que está en la calle Mayor, una enfermería de la manera que yo la dejo trazada, y á la parte del carril que yo señalo en la dicha traza.»

.....
 (Aquí describe en esta cláusula las condiciones de la construcción del hospital.)

«E si ocurriesen muchos enfermos pobres, es mi voluntad que procedan ó sean separados los que fuesen naturales de Pinto, á Getafe é Griñón.»

describiendo después los materiales que habían de emplearse, los pilares, cimientos, tapias, capilla, etc., etc.

Para atender á esta fundación piadosa, dejó fincas (hoy enajenadas por la ley de desamortización), por valor de setenta mil duros, que producen, lo liquidado hoy, una renta de doce mil y pico de pesetas, que se destinan al sostenimiento del hospital.

El edificio es sólido, espacioso y elegante, teniendo contigua una huerta ó jardín que, además de darle buen aspecto, satisface las exigencias modernas de los hospitales.

Consta este edificio de piso bajo y principal, con salas para hombres y mujeres, amplias, bien expuestas y acondicionadas, con

buena luz y ventilación, y con dotación excelente para todos los servicios. Tiene además una espaciosa sala aislada, en previsión de enfermedades epidémicas.

La Junta de patronos, que con fervoroso celo vigila por la buena organización y servicios de este asilo de la caridad, la constituyen actualmente los Sres. D. Tomás Deleyto, D. Laureano Cervera, D. Casimiro Butragueño, D. Luis Herreros, D. Hermenegildo Cifuentes, D. Atanasio Benavente y D. Martín Deleyto, siendo Vocales natos el Alcalde y Cura párroco.

Los nombres de los patronos son la mejor garantía de una buena administración, caracterizando desde luego sus funciones, bien persuadidos de que la beneficencia es una función social y su ejercicio un deber de las Corporaciones populares, así como un derecho del desvalido.

El fundador del hospital legó también á este establecimiento una excelente colección de tapices del siglo XVI, que los inteligentes consideran de no escaso valor. El de más mérito es, sin duda alguna, el que representa la lactancia de Rómulo. Los quince restantes figuran paisajes de sublime estilo algunos, y de pájaros y flores otros, toscamente dibujados. Recientemente han sido vendidos en pública subasta,



IX

DEPENDENCIAS OFICIALES

LA Casa Consistorial ó Ayuntamiento, Juzgado de primera instancia é instrucción, Juzgado municipal, sala de sesiones, dependencias municipales, matadero público, estación telegráfica y otros análogos, son las que merecen figurar en este capítulo.

La Casa-Ayuntamiento en estos últimos tiempos ha sufrido grandes y esenciales reformas, pues hecha desaparecer la antiestética barandilla de la fachada de la plaza, y sustituida por otra de hierro con columnas, el aspecto que ofrece el frente del edificio es de buen gusto y ornato. El reloj últimamente colocado, á pesar del débil sonido de su campana, contribuye á dar más realce al edificio.

En el piso principal están instaladas las

oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, Juzgado municipal, sala de sesiones y Archivo, y en el piso bajo el Juzgado de primera instancia ó instrucción; dependencias todas elegantes, capaces, bien acondicionadas, mejor dotadas y con buena exposición.

La Secretaría del Ayuntamiento, dirigida por el inteligente y laborioso secretario don Feliciano Martín Pereira, se halla instalada cómodamente con oficinas bien amuebladas, con personal no escaso, aunque pobremente retribuido.

El Juzgado municipal, que depende del de instrucción, está bien aposentado, y consta del personal siguiente:

Juez municipal, D. Juan Butragueño; Fiscal, D. Juan Herreros; Secretario, D. José Benavente, y un Alguacil-portero.

El Archivo, esmeradamente legajado y encuadernado, con buena estantería y documentos no escasos de mérito y valor histórico, se halla tan bien instalado como las demás dependencias del principal. Consta de 500 legajos convenientemente ordenados y coleccionados con excelente aspecto, que denuncia desde luego la inteligencia de su Secretario-jefe, que estima el mérito de estos monumentos vivos que hablan en todas las edades.

La sala de sesiones, de buen gusto, bastante amplia y espaciosa, y bien decorada y amueblada, tiene en su frontis retratos de la familia reinante, diez cómodos asientos

para otros tantos Concejales, y mesa y silla presidencial. La parte destinada al público es muy espaciosa.

*
* *

Instalado el Juzgado de primera instancia en el piso bajo de este edificio, consta de habitaciones y dependencias cómodas, espaciosas y bien alhajadas. Es Juzgado de entrada.

El personal se compone de D. Miguel Entrambasaguas, Juez, de tres Escribanos de actuaciones (1), de cuatro Procuradores (2), seis Auxiliares de escribanía y dos Alguaciles. Tiene inscritos este Juzgado 14 Abogados.

*
* *

El Registro de la Propiedad, establecido en la calle de Leganés, y dirigido por don Antonio de la Fuente, tiene á su cargo infinidad de asuntos que hacen imposible el pronto despacho de los mismos, á pesar de la laboriosidad de tan distinguido Registrador. Le auxilian en su tarea un Oficial mayor y cuatro Auxiliares.

La Junta municipal y la de mayores con-

(1) D. Inocente Mondéjar (Secretario), D. Camilo García Laborda y D. Maximiano Díaz.

(2) D. Victoriano Hurtado, D. Jacinto del Pozo, don Juan Alonso y D. Feliciano Martín.

tribuyentes, se compone de 22 individuos.

La subalterna de Rentas consta del Administrador, D. Segundo del Castillo, Interventor, el muy competente D. Juan de Ocaña, y de dos Escribientes y Auxiliares.

*
* *

El matadero publico, que satisface las exigencias de la población, bien instalado y mejor administrado, como todo servicio de este pueblo modelo, tiene grandes condiciones. Algunas esenciales reformas que reclama, harían de él un establecimiento digno de una capital de primer orden.

Para el servicio del mismo hay un Administrador, pobremente retribuido, así como un Inspector de carnes, pues las 360 pesetas anuales que éste disfruta, y las 125 de aquél, no son bastantes á satisfacer ninguna exigencia social. Los servicios bien pagados evitan al vecindario infinidad de perjuicios. Toda economía en servicios de utilidad pública, suele á largo plazo traer grandes dispendios. No lo olvide el Ayuntamiento de Getafe.

La administración de servicios que afectan á la salud pública, reclama toda clase de sacrificios en los pueblos bien administrados.

*
* *

El Cuerpo de consumos es gallarda muestra de que este pueblo cuenta en su seno con elementos favorables para su desarrollo. Administrado por el Municipio, se compone de siete individuos que vigilan constantemente por el acrecentamiento de sus rentas, obteniendo el Ayuntamiento grandísimas ventajas por su administración recta y paternal, á la vez que grandes beneficios el vecindario, evitándose esos grandes conflictos y desconfianzas que son semilleros de escándalos y gérmenes de futuros disgustos locales. Es verdaderamente el único ingreso que tiene el pueblo.

Con tan importantes recursos, y la moralidad en la aplicación de estos ingresos, atiende á todos los servicios municipales con mucho desahogo y acierto.

*
* *

Buena prueba de ello es la existencia de un cuerpo de Orden público, compuesto de cinco serenos, dos alguaciles, dos guardias de policía urbana y cuatro guardas de campo bien trajeados, reglamentados y fieles cumplidores de las órdenes severas de este Ayuntamiento, para que todo servicio público revista el carácter de seriedad que exige un pueblo de las condiciones de Getafe.

*
* *

La estación telegráfica para el servicio público, de limitación determinada, es otra

de las mejoras realizadas últimamente. No hay para qué dedicar grandes párrafos á demostrar su eficaz importancia y significación para el comercio, la industria y las conveniencias particulares.

*
* *

Para la dirección de las Obras públicas; tiene dos aparejadores de obras, que en todas ocasiones y con inteligencia y esmero, atienden á las reformas y mejoras que necesitan todos los establecimientos y dependencias municipales.

Uno de ellos es el inteligente Oficial de la Secretaría D. Felipe de Francisco Benavente, que posee, con su título de Topógrafo, capacidad bastante para dirigir las obras.

*
* *

A la distancia de medio kilómetro de la población se levanta el lugar del silencio, el CAMPOSANTO, establecido á la moderna, en lugar ventilado y elevado, conforme disponen las leyes sanitarias, y cuya edificación data del año de 1834.

De forma cuadrada, bastante capacidad y provisto de dos capillas, tiene un sitio reservado para los enterramientos de los PP. Escolapios.

Panteones de familia, sarcófagos, enterramientos perpetuos y periódicos, galerías espaciosas de nichos y gran patio general en

la parte Norte, destinado á sepulturas pobres, constituyen este triste y desconsolador lugar, donde terminan todas las aspiraciones y grandezas humanas. En él descansan hombres que honraron á su patria por sus virtudes cívicas, valor y honradez.

La propiedad de cada panteón cuesta quinientas pesetas, y trescientas por cada cinco años. La propiedad perpetua del nicho vale ciento setenta y cinco pesetas, y veinticinco la de los cinco años, dándose en el patio sepultura gratuita á todos, salvo los que adquieren la propiedad del terreno, que vale una peseta cada pie.

*
* *

Próximo Getafe á la capital de la Monarquía, natural era que, como en Leganés, existieran fuerzas acantonadas que dieran vida y movimiento á la población. La falta de un cuartel que permitiera alojamiento cómodo á un regular número de fuerzas del ejército, entendemos que ha sido causa poderosa para que en esta parte vaya Getafe muy á la zaga de Leganés.

Y prueba de que el Estado hubiera acudido solícito á favorecer á esta villa si la iniciativa del vecindario, comprendiendo sus verdaderos intereses, hubiera levantado un edificio *ad hoc*, el que, dentro de los escasos medios con que cuenta para acuartelamientos de tropas, el Gobierno destinó las oficinas del batallón núm. 4 y las del batallón

de reserva, con las fuerzas de un Coronel, dos Comandantes, cuatro Capitanes, cuatro Tenientes y tres Alféreces cada uno, y cuatro soldados, que prestan el servicio de escribientes.

El Cuerpo de la benemérita Guardia civil, tiene honrosa representación, pues su Comandancia militar consta de doce individuos y un Comandante de puesto.

Getafe en esta parte, como Alcalá de Henares, Leganés, Valdemoro, El Pardo, Vicálvaro y El Escorial, debían despertar á la vida de la realidad, puesto que su posición es más ventajosa que la de los pueblos citados con relación á Madrid.

Si la iniciativa individual, que en todas las manifestaciones de la vida da tan felices resultados cuando se persiguen fines realizables dentro de las condiciones de vida de los pueblos, se hubiera ejercido oportunamente en Getafe, el beneficio que gozan otros pueblos podría venir usufructuándolo hace muchos años, ya en el orden militar, ya en el civil y económico.

Nosotros creemos que Getafe podría ser el cantón más importante del distrito militar de Castilla la Nueva.

Es menester persuadirse de que el Estado no lo puede todo, y que la acción eficaz de los pueblos, cuando á sus puertas llaman asuntos de interés local, puede ser muy fructuosa para todo linaje de intereses.

Sería interminable el señalamiento de infinidad de servicios dependientes del Ayuntamiento, como también excesivamente prolija la enumeración de aquellos otros que revisten cierto carácter social que denuncian la cultura de un pueblo.

Getafe levantó en 1862 un bonito teatro, capaz para el vecindario. En él pueden acomodarse perfectamente más de trescientas personas.

Funciona muy irregularmente, sin que podamos comprender la causa de esa pasividad que se nota en el vecindario teniendo cerrado la mayor parte del año un centro que tantos elementos de cultura representa en un pueblo, cuando existen personas de iniciativa y de ilustración, amantes de la reforma de nuestras costumbres y con desarrollo de espíritu de sociabilidad. Asociarse para estos fines humanos, después de las fatigas de las ocupaciones del día por la lucha de la vida, es altamente grato al espíritu y solaz entretenimiento que recrea los sentidos, desarrollando en nosotros sentimientos de sociabilidad, y apretando los lazos de amistad entre la gran familia de los pueblos.

Cárcel del partido.—Así se la conoce jurídicamente hablando. No es modelo de las que hoy se construyen y exigen los modernos sistemas penitenciarios; pero es un edificio que ofrece todas las garantías de seguridad que reclama el cuidado de los presos.

Habilitado el antiguo Pósito (triste desti-

no) para dar albergue á los desgraciados que se colocan fuera de la sociedad y en frente de la ley, ofrece buen aspecto, seguridad en la custodia de los penados, buen servicio de empleados, trato humanitario y mucha limpieza y aseo.

Dada la extensión de este partido, la insignificancia de algunos de los pueblos que lo componen, que alcanzan el mismo grado de cultura que hace cuatro siglos, es consolador el hecho observado por nosotros de que sólo existan quince presos, por término medio anual, y cuatro penados cumpliendo condena.

Aquellos pesados y medrosos cerrojos que hace treinta años se abrían para facilitar al labrador necesitado de la comarca el anticipado grano que había de arrojar á la tierra, conforme á la pragmática de Felipe II que los instituyó, esparciendo alegría y esperanza en las familias, la faena de estas operaciones de extraer granos que se habían de devolver después, no se abrieron jamás para cumplirse ningún fallo de pena de muerte. Esto habla muy alto en obsequio de Getafe.

Al frente de esta corrección pública hay un Alcaide, tan excelente persona como buen progresista, que recuerda todas las peripecias de la antigua Tertulia de la calle de Carretas, en la que fué algo más que mero espectador. Es la historia de los progresistas andando. Tal es su origen linajudo.

El personal lo componen el Jefe y dos Vigilantes.



JURISDICCION ECLESIASTICA

DIGNA representación tiene Getafe en el orden católico. La iglesia parroquial que existe con la advocación de Santa María Magdalena es un templo de gran extensión y buenas luces, de esbeltas y elegantes columnas, con tres naves, nueve altares y un retablo de tanto mérito y gusto como grandioso.

Construido en la época de Herrera, mide de largo 48 metros, 23 de ancho y 19 de alto. La piedra blanca de Novelda es unido extraordinariamente en los materiales de construcción, así como el hierro que en la

El pórtico denuncia desde luego el gusto que presidió en su levantamiento, que, por ciertos detalles, juzgamos que, así como la torre, es posterior al cuerpo del edificio. El interior del templo, del gusto del Re

nacimiento, es majestuoso; las tres soberbias y espaciosas naves le dan aspecto de catedral, y el retablo del altar mayor, de orden corintio, rico en pinturas y esculturas, realza más la esplendidez de sus formas. Digno coronamiento de un templo de tan hermosas proporciones, es la gallardía de la torre que se levanta con un capitel del mejor gusto, coronado todo por dos pararrayos, uno en la torre, y otro sobre la cúpula de la capilla mayor.

Los doce Apóstoles de talla natural que contiene el altar mayor, así como la Magdalena del centro, son colosales, magníficos, del mejor gusto, así como los retablos, especialmente el mayor, rico en pinturas, de orden y de delicadeza suma sus bajo-relieves.

En el templo, según la antigua costumbre, hay enterramientos que denuncian la realeza de los ilustres antepasados que honraron al pueblo que los vió nacer.

La capilla del Cristo de las Misericordias, es de un mérito extraordinario. Tiene una escultura soberbia de Nuestra Señora de los Dolores al pie de la Cruz. Y en la iglesia, una rotonda de tanto mérito artístico y valor, que puede competir con las mejores de su clase. [En ella existen pintados al fresco los cuatro Evangelistas.

A la derecha del altar mayor hay otro que tiene una Concepción de muchísimo mérito, notándose desde luego el mejor gusto en las imágenes destinadas al culto; especial-

mente la del Carmen y las de las Mercedes.

Pero lo que no lo tiene, es la profanación de blanquear las grandes columnas que sostienen el templo en sus espaciosas naves. Es detestable el efecto que produce el embardurnamiento de la cal sobre la piedra berroqueña de las columnas. Le quita aquella severa majestad y grandeza que tienen los templos católicos, las tintas y tonos majestuosos que tanto suspenden el ánimo y avivan la fe, y le da un sabor *sui generis* que denuncia el mal gusto de quien tuvo la profana idea de revestir con la grosera cal lo que en todas las construcciones de esta clase da solemne aspecto.

Si una mano torpe quitó cierto mérito á este templo cubriendo de cal sus columnas, el pintor que se cebó en su magnífico órgano de nogal debió ser procesado por delito de lesa estética. Es detestable el aspecto que ofrece con sus combinados y chillones colores azul y oro, con vistas al albayalde. ¡Qué profanación! ¿Desde cuándo un mueble de nogal tallado ó sin tallar, que sirve de ornato en un templo, que tanto contribuye á la solemnidad de los actos religiosos y tanto promueve nuestra unción, ha de reunir la imprescindible necesidad de ser pintado de azul?

La sacristía, en cambio, es de un gusto y mérito inapreciable. Magnífica cajonería de roble tallado recorre toda la extensión del rectángulo que la forma, y seis excelentes

cuadros de muchísimo valor artístico adornan sus paredes, dos de ellos originales de Velázquez. Hay una Magdalena que vale por toda la sacristía, con valer ésta mucho.

La iglesia de San Eugenio auxilia á la parroquial en el ejercicio del culto. Situada al otro extremo de la población, su arquitectura es del siglo XV, dejando mucho que desear su estado de conservación. Tres naves forman el templo, con columnas de piedra y ladrillo vestidas de hierro. Mide de altura ocho metros, 14 de ancho y 30 de largo. Tiene un notable altar, el de Nuestra Señora de las Angustias, de regular escultura.

Según tradición, se llama esta iglesia de San Eugenio, porque las reliquias de este Santo, cuando se trasladaron á Toledo desde París, en tiempos de Felipe II, pernoctaron en esta iglesia.

Existen además la capilla ú oratorio de las Hermanas de la Sagrada Familia (Ursulinas), destinadas á la enseñanza de señoritas, de construcción moderna; la iglesia de las Escuelas Pías; la capilla del Hospital de San José; la ermita de San Isidro, y la de Nuestra Señora de los Angeles, situada en el cerro de su nombre, á cuatro kilómetros de la villa.*

* * *

Por su posición en el punto céntrico de España; por el fervoroso culto que en la

comarca se da á la Virgen de los Angeles; por la unción religiosa con que el joven como el viejo acuden á ella en sus tribulaciones y necesidades; por el tradicional respeto que infunde en el pueblo; por la fe que tanto sostiene la religión y las prácticas del culto, y por los milagros realizados por la Virgen de los Angeles, cuando las grandes calamidades han affigido al pueblo, éste la ama y venera con entusiasmo, rayano en la exaltación.

Decid al robusto hijo del campo de Getafe, lo mismo que al de la villa, que hay que conducir á su Virgen en procesión, recorrer con ella la distancia del cerro al pueblo y volverla á su alojamiento; decidle que otros se disputan este honor, ó que grandes dificultades que ponen en peligro su salud ó su vida hacen imposible su traslado, y le veréis desafiarlo todo, abandonar sus imprescindibles ocupaciones, tirar el azadón, y dejar las labores del campo para acudir fervoroso á disputar este honor, desafiando todos los inconvenientes, por graves que sean.

Cuando la alegre primavera llama á nuestras puertas, y el campo se halla cubierto de flores, y los árboles dan sus primeras hojas al viento después del beso apasionado del sol en esta estación; cuando la solemnidad de nuestra Cuaresma ha pasado y la espiga pugna por brotar de la débil caña, la Virgen de los Angeles es transportada en su espléndida carroza, reinando por do quiera

la alegría y el contento. Los pueblos comarcanos se entregan á las expansiones propias de esta romería, que reviste formas y caracteres muy originales.

Una nave espaciosa con grandioso cruce-ro, que mide 35 metros de largo por ocho de ancho y 11 de altura, forma este templo, de construcción antigua, de piedra y ladrillo, de los siglos XIV y XV.

No existe historia conocida del templo. En el Archivo de la iglesia, figura, sin embargo, una nota que dice que la imagen fué trasladada á Getafe por primera vez y con motivo de una gran sequía, el año 1618, lo que hace suponer que no es muy antigua su instalación.

En este santuario existen varios cuadros de mérito indiscutible, según los inteligentes, y las banderas de la batalla de Milán, que, así como las campanas de la ermita, fueron, regalo del ilustre hijo del pueblo, general Pingarrón, que en dicha batalla y en la de Ceuta fué el principal héroe.

Hay también unos frescos de Jordán, de indiscutible mérito.





XI

COLEGIO DE LOS PP. ESCOLAPIOS

CAPITULO aparte merece siempre una institución de tan clara estirpe y alto renombre. Es el menor de los honores que nosotros podríamos dispensar á los ilustres hijos de San José de Calasanz, gloria de las ciencias y del buen saber, y elementos propulsores de la cultura patria.

El Colegio de los PP. Escolapios de Getafe se fundó en 1.º de Enero de 1737, á ruegos del Municipio.

¡Loor eterno al pueblo que hace siglo y medio, adelantándose á su época, sentía la necesidad de la instrucción!

D. Alfonso Velasco, á la sazón Cura párroco, contribuyó con su celo al establecimiento de este Colegio, asignándole el Ayuntamiento desde aquel instante 600 ducados

de renta, hipotecando á su pago algunas fincas.

Se inauguró el Colegio con 50 alumnos, y su fama era tanta, que á los quince días tenía más de 300, pues de los pueblos comarcanos se disputaban el ingreso de un modo nunca visto.

Trasladado el Cura párroco Sr. Velasco á Madrid, y nombrado otro para sustituirle menos afecto al Colegio, provocó en el Ayuntamiento, ya cansado de pagar la pensión, algunas dificultades, que se tradujeron en dos protestas al Arzobispo y al Rey en queja contra los PP. Escolapios, fundándolas, entre otras cosas insignificantes, en el hecho de que el Colegio daba la enseñanza á niños de otros pueblos, siendo absueltos en ambos Tribunales los PP. Escolapios.

No obstante esta persecución y las pretensiones de algunos vecinos para que el Colegio ni ampliase sus enseñanzas ni levantara un edificio *ad hoc*, en 1770 se erigió uno de nueva planta con su iglesia correspondiente.

Cuáles fueran los progresos de la enseñanza, lo prueban las conclusiones de Filosofía que defendieron en Madrid sus alumnos en los años de 1774 y 1776.

El pueblo se obstinó en no pagar los 600 ducados, y los PP. Escolapios dejaron de reclamar esta pensión, sosteniéndose desde entonces con los recursos que proporcionaba el internado, pues aunque el Colegio llegó á

poseer dos casas y algunos pedazos de tierra, hubo de venderse todo para atender á los gastos de las obras.

Durante la guerra de la Independencia tuvo sus quebrantos, aunque no en tan grande escala como otros Colegios; pero terminada aquella lucha, volvió á entrar en vías de prosperidad. El año de 1832, á consecuencia de una visita oficial girada á los Establecimientos de esta clase, quedaron tan complacidos los visitadores, que trabajaron para que los cursos de Filosofía que en él se enseñaban fuesen incorporables á las Universidades, como se mandó por Real orden de 4 de Noviembre del referido año.

Entre los Rectores que han estado al frente de este Colegio deben citarse, por su saber y virtudes, los PP. Antonio de Jesucristo; Felipe Scío, que terminó la iglesia, arregló el local, hizo el jardín y enriqueció la librería; Alejo Ruiz; Ildefonso Milla; Antonio Romero, y otros, que han ilustrado las ciencias y las letras. Los PP. Juan de la Concepción y Sáinz de la Peña, elevaron el Colegio á la altura en que hoy se halla, contándose entre el Profesorado nombres como los de los PP. Leren, Hornero y el Padre Salvador Jiménez, fundador del Observatorio de Madrid; y entre los alumnos del Colegio que han ocupado altos puestos en la gobernación del Estado, Montero, arzobispo de Burgos, Moret, González (D. Venancio), y otros no menos importantes.

El número de alumnos externos por término medio ha sido siempre 260, y el de internos 130, habiendo curso que se ha elevado la matrícula del internado á 180.

Getafe puede sentirse orgulloso al tener en su recinto un centro de tanta importancia como el de los PP. Escolapios, que además de haber contribuído á engrandecerle, han encontrado sus hijos los elementos de cultura para dirigirse después en los diferentes oficios ó profesiones á que se han dedicado.

También el colegio de las Ursulinas ha prestado y presta á Getafe no escasos rendimientos y beneficios. Dedicado también á la educación de las niñas, admite internas y externas, y su nombre esclarecido es la mejor garantía de la excelente educación y enseñanza que reciben las jóvenes educandas que le frecuentan, generalmente de familias distinguidas.





XII

CULTURA, USOS Y COSTUMBRES

EL principio incontestable de que sólo la labor cotidiana de la educación de los pueblos puede regenerarlos positivamente y fundamentar su cultura, tiene por modo admirable su aplicación en Getafe, como lo demostró, al solicitar en la primera mitad del siglo pasado la condensación de centros de enseñanza que, rompiendo con los antiguos sistemas, levantasen la nueva morada de la cultura local con el cultivo de la inteligencia de todas las fuerzas sociales, para asegurar, por un nuevo estado intelectual y moral, una vida civil que, sin entorpecimientos ni hostilidades, desarrollara con soluciones fructuosas para la Administración, los graves problemas locales que ya entonces presentía Getafe que se avecinaban.

Las grandes crisis por que suelen atrave-

sar los pueblos, produciendo sorda desesperación; el apartamiento voluntario en que suelen colocarse en oposición á todo movimiento social, y hasta su misma incultura, síntomas son de malestar profundo que no reconocen más causa que la falta absoluta de centros de vida y la repugnancia sistemática á toda mudanza en las ideas y principios en que se informan las modernas sociedades.

La redención intelectual de estos pueblos, triste es confesarlo, está aún muy distante. Las resistencias naturales de espíritus refractarios á las conquistas de la civilización, su bajo nivel y la colaboración lenta y trabajosa de nuestros Gobiernos, más atentos á las luchas políticas que á mejorar la condición de los pueblos por transformaciones y evoluciones lógicas, cuya consagración sea el respeto á la ley y el amor á la cultura intelectual y moral de la patria, son otros tantos elementos de acción que vienen retardando su engrandecimiento y prosperidad.

Para mejorar el carácter y manera de ser individual y social de un pueblo, para que alcance el verdadero conocimiento de su misión y para que conozca las condiciones naturales y legales á que vive sometido dentro del medio que le rodea, no hay más que estudiar y enseñarle á conocer los elementos constitutivos de su existencia, favorecer su riqueza, mejorar su población y costumbres, fomentar todo adelanto, dirigir todas las aptitudes y tendencias que persigan ideas

generosas y levantadas, premiar sus virtudes, corregir sus defectos y ordenar y reglamentar cuanto sea base para constituir y afianzar su poder por una instrucción apropiada, obligatoria y conveniente, que destierre para siempre prácticas, formas y costumbres incompatibles ya con la actual manera de ser de la sociedad española.

Por eso Getafe cuenta con elementos de cultura apropiados á sus necesidades; por eso la cifra que la estadística arroja de los que saben leer y escribir, es tan consoladora. Pocos pueblos podrán presentar este cuadro, y sus hijos, ya se dediquen al comercio, á la industria ó á la agricultura, se destacan de los de los demás pueblos: en el taller, en el campo, en la fábrica, en todas las manifestaciones de la vida, se les ve y admira, denunciando con sus formas sociales é instrucción la cultura de su espíritu y la buena educación que recibieron en la edad primera.

El hecho de solicitar en los comienzos del siglo pasado con perseverante afán el establecimiento de los PP. Escolapios; la generosa hospitalidad que se les diera; el laudable desprendimiento con que el Municipio ocurría á las necesidades de las enseñanzas establecidas, y hasta sus luchas posteriores con esta institución, luchas más bien de egoísmos y recelos que de pasiones pequeñas, son elocuente manifestación de que este pueblo piensa bien y muy alto. Su

organización interna, las costumbres de sus hijos, su honradez acrisolada, sus hábitos morales, su natural propensión á favorecer toda reforma que lleve aparejada una mejora de carácter local, y hasta su honrada administración, son otros tantos testimonios irrecusables de que Getafe, al continuar su obra emprendida, ha de realizar las aspiraciones de todos los pueblos que, con buena fe y poseídos de ardimiento, contribuyen á su propio bienestar engrandeciendo el nombre de la patria.

La cultura, pues, de Getafe, no sólo se manifiesta en las circunstancias que acabamos de apuntar, sino en su amor á la instrucción pública, teniendo en su seno todas las clases y grados de escuelas, á las que atiende con paternal solicitud. Sociedades de carácter particular, asociaciones para ulteriores fines económicos y sociales, casinos, cafés, teatro, espíritu de fraternidad entre los convecinos, el de asociación, el de hospitalidad, el de la caridad, y aun la misma formalidad en las contrataciones y la buena fe en las compras y ventas, son otros tantos medios que pregonan muy alto la cultura de Getafe y el grado de instrucción que alcanza.

La fisonomía especial de este pueblo es el trabajo, al que el propietario como el jornalero prestan sus fuerzas en la labor continua del campo.

El hijo de Getafe no es un atleta, pero es fuerte, robusto, sobrio, ágil y alegre. No

le acobarda el frío extremado del invierno ni le ahuyenta de su trabajo el caluroso verano. Unión y compañerismo entre todos, es el léma que tiene por divisa la juventud de este pueblo.

Tranquilo y pacífico, gusta de la conversación culta en las horas de descanso; si se le invita á leer un libro que pueda proporcionar placeres á su espíritu, le acepta gustoso; si se le habla de sociedades en donde pueda ensanchar la esfera de sus conocimientos, su espíritu de sociabilidad y su afán de saber se manifiestan en seguida.

De costumbres morigeradas y enemigo de pependencias, ni frecuenta sitios en que pueda peligrar su vida, ni pasa las noches perturbando la tranquilidad del vecindario.

Su pasión favorita es el juego; pero no el juego de azar, que lleva la ruina á las familias, altera la paz del hogar y produce desasosiegos en los pueblos; sino el juego al aire libre que ensancha los pulmones y activa las funciones de la vida, que hizo del pueblo espartano un pueblo de héroes; el juego de la pelota, y tantos otros análogos que contribuyen á mejorar la pobreza de nuestra raza, determinando á la par honestos recreos á la juventud que mañana ha de dirigir los destinos del pueblo. Su excelente frontón para el juego de la pelota, bien acredita estas benéficas costumbres.

Respetuoso con las autoridades, el hijo de Getafe, á la vez que sincero, es franco, afa-

ble, fiel por temperamento y guardador fidelísimo de las virtudes, costumbres, prácticas y religiosidad de sus mayores.

Sinceramente religioso, practica sin violentarse todo lo concerniente al culto, sin gustar de discusiones estériles, pues su fe y la convicción arraigada de su fervor religioso, le lleva al templo y á la solemnidad de las fiestas religiosas con admirable sencillez.

Las familias que constituyen el vecindario viven sin los odios, enemistades y luchas que tanto dividen á otros, determinando malestar profundo que luego se refleja en la vida social y administrativa.

Las luchas políticas son aquí, como pueblo que conoce sus verdaderos intereses, humanas. No le exalta el sectario enemigo de la religión, ni le enamora el político con sus programas de reformas. Sabe que estas cuestiones traerían las luchas de campanario, de bajo vuelo, y, á no larga fecha, el dominio del cacique. Su norte es el respeto á las leyes establecidas, á las instituciones políticas que regulan el país y al Gobierno que les dirige. Si alguna vez luchó con ardimiento, fué culto y noble en la lucha; apenas depositaba sus votos en las urnas, fraternizaba inmediatamente con los que antes fuesen sus adversarios.

Enaltecer á Getafe con buenos actos la memoria de sus predecesores, es el espíritu que más anima y hace sentir á sus hijos.



HIJOS CÉLEBRES

Con elementos tan favorables, no es extraño que Getafe, desde muy antiguo, demostrara con orgullo á la nación de que forma parte, sus hijos más preclaros; que nada honra más á los pueblos que pronunciar el nombre de los que han esclarecido el sacrosanto de la patria.

D. Alonso de Mendoza, cuyo apuntamiento biográfico queda hecho en el capítulo correspondiente al tratar de la fundación del Hospital de San José, es un hijo ilustre de este pueblo, que honró con sus virtudes, con su saber y caridad, legando á Getafe cuantiosas rentas para el objeto benéfico que queda explicado, y cuyo acto de filantropía se halla grabado en el corazón de sus com-

patriotas, que pronuncian el venerando nombre de Mendoza con respetuoso afecto.

No en balde se practican estos actos de caridad: la buena semilla arrojada en tierra favorable á su cultivo, da sus frutos, y los de la caridad han echado raíces en este pueblo, siguiendo las huellas de su filantrópico antecesor. Jamás un necesitado se acercó á las puertas de sus convecinos sin que fuese remediada su necesidad; nunca la desgracia afligió á una familia que no fuere remediada. Tal es la eficacia de un ejemplo moral, ó la enseñanza de la virtud de la caridad.

En los comienzos del siglo pasado floreció en este país el célebre General de artillería D. Juan de Pingarrón, marqués de la Granja. Vió la luz primera en Getafe por los años 1694 al 96, figurando el 1720 como teniente provincial de artillería con grado de Coronel.

Valeroso y entendido, figuró en tiempos de Felipe V de Borbón como General de artillería, tomando parte en aquellas célebres guerras de Italia que tan alto pusieron el nombre de la patria.

Se cita de este General ilustre la realización de una hábil maniobra que en la campaña de Africa salvó á nuestro ejército, distinguiéndose tanto en el sitio de Milán, que arrancó al enemigo dos banderas, que se conservan en el actual Santuario del Cerro de los Angeles.

Fué General de los ejércitos en los reina-

dos de Felipe V, Luis I y Fernando VI, dándole Carlos III el título de marqués de la Granja, además del de Pingarrón, que ya poseía, por los muchísimos días de gloria que dió á España con su valor y pericia militar.

Otorgó testamento en Getafe en 4 de Mayo de 1762, adonde ya se había retirado por la enfermedad de la vista, que tanto le molestaba, entregando su alma á Dios el día 20 de Septiembre de 1763.

Fray Diego Ruiz Ortiz, agustino descalzo, es otro hijo ilustre de Getafe. Dedicado por vocación á la vida conventual, bien pronto demostró sus condiciones excepcionales de orador sagrado, destinándole el general de la Orden á las misiones que recorrían la América del Sur, en donde hizo una campaña brillantísima en la conversión al cristianismo de infinidad de personas de los países que recorrió. De afable trato, de convicciones arraigadas y de valor rayano en la temeridad, su fe le hizo acometer empresas gigantescas, arrastrando con la fogosidad de su palabra y el temple de su alma á pueblos enteros, que abrazaron la religión del Crucificado con la misma fe que este apostol la predicaba.

El teatro principal de sus campañas fué el Perú, en donde sufrió valientemente el martirio, en el pueblo de Vilcerbamba, en el año 1668.

Otro hijo célebre de Getafe es el general Zapatero, que á su pericia y valor demostró

condiciones nada comunes en la Dirección general de Administración Militar, que desempeño varias veces.

D. Bernabé Navarro, rico propietario de Getafe, que floreció en la primera mitad del siglo pasado, y que su amor á la institución de San José de Calasanz le hizo abrazar el sacerdocio, es otro de los hijos que más honran á su pueblo. Sus virtudes fueron muy esclarecidas; legó gran parte de sus bienes para ensanchar la fábrica del Colegio y la iglesia de los Escolapios.

Getafe siempre tuvo honrosa representación en las Cortes. Hombres públicos de todos los partidos políticos se disputaron este honor. González Brabo, Necedal y Puigerver, que ocuparon el sillón ministerial; Garvia, célebre contrincante de González Brabo; el malogrado D. Agustín Marín y el señor Llano y Persi; teniendo actualmente digna representación en D. Juan José López, á quien se considera en el distrito como hijo del país. Tal es el afecto que se le tiene.

La Diputación provincial tuvo siempre honrosísima representación. Los nombres de los Sres. Morales, Escolar, López y López, Marín y el de D. Miguel Aguado, ex gobernador modelo de Zamora y Murcia, son la más firme garantía de la moralidad y de la justicia.

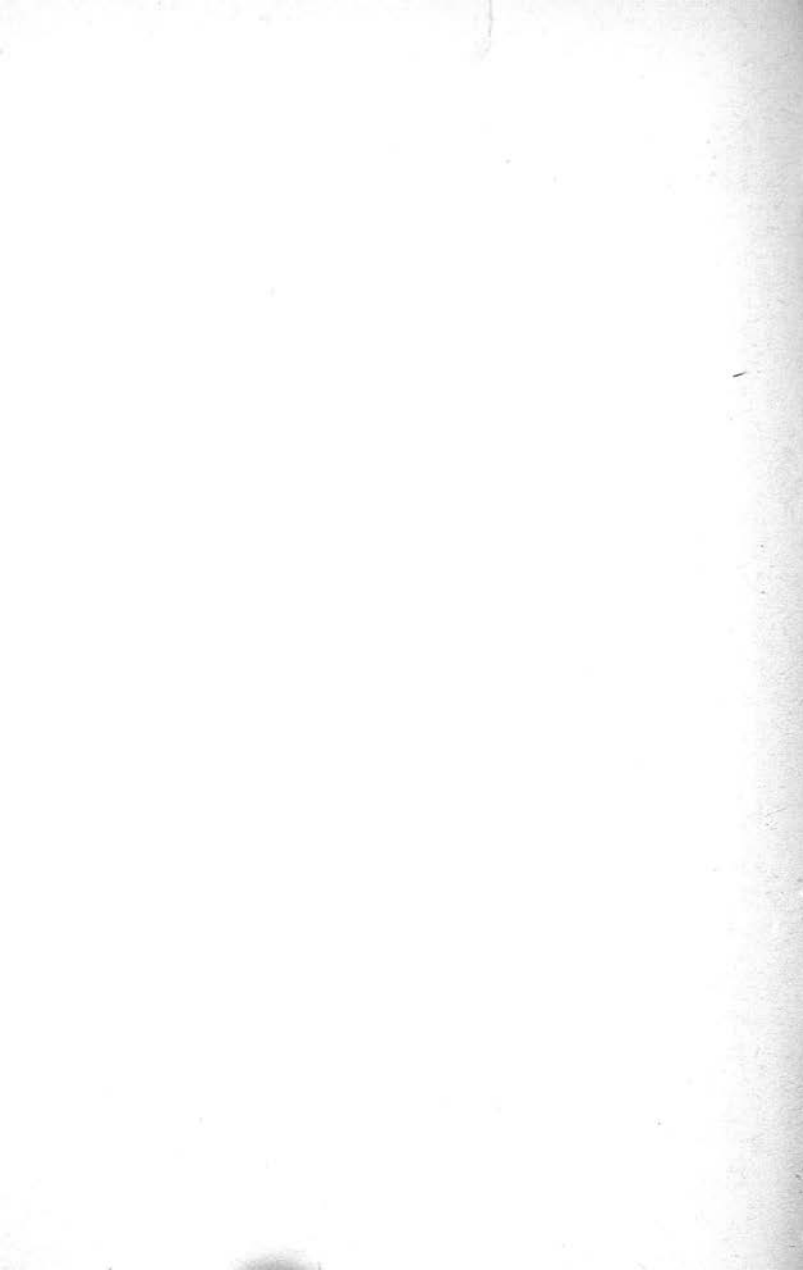
Actualmente la representan el notable jurisconsulto D. Nicolás Fernández Gómez, hijo del país; el celoso defensor y campeón

decidido de los intereses de la provincia, D. Jerónimo del Moral, y el simpático y diligente abogado D. Felix Martín Berganza, representación que comparten con nuestro querido amigo D. Ricardo Cunill, rico propietario en esta corte.

Todos á porfía se esmeran por atender á las exigencias de los pueblos que tan dignamente representan.

Con Diputados de tan honrosos antecedentes, fácilmente adquieren los pueblos todas las circunstancias favorables para el desenvolvimiento y desarrollo de sus intereses morales y materiales.







XIV

ALGUNAS REFORMAS PROVECHOSAS QUE PUDIERAN FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DE GETAFE.

A guisa de epílogo, hemos de cerrar, con la tesis enunciada en este capítulo, el tomo de la Biblioteca correspondiente á Getafe.

Muévenos á ello, más que nuestra propia debilidad por esta clase de trabajos, una nota ilustrada que el digno Secretario del Ayuntamiento de esta villa nos remitió, con varios antecedentes, á fin de redactar este libro, y en la que hallamos algunas ideas que entrañan reformas sustantivas para el porvenir de Getafe y de su riqueza agrícola.

En la nota á que nos remitimos, se hacen atinadas consideraciones acerca de las reformas que el Estado podía acometer para el progreso agrícola de nuestro suelo, fiján-

dose principalmente en las que afectan al aumento general de los derechos protectores en todas las manifestaciones de nuestra producción agrícola, para alcanzar, por la nivelación, igualdad de beneficios, señalando de paso la de la reforma de los derechos de introducción de harinas extranjeras, que favorezca la industria harinera nacional, la de los alcoholes industriales, que ha producido la ruina de las destilerías españolas y conmovido la fabricación y comercio de vinos, la de los trigos extranjeros, la rebaja en los derechos señalados en las tarifas de consumos á nuestros vinos; y estima además como causa eficiente de todos los males que aquejan á la agricultura, la decadencia de la industria ganadera por la introducción que se hace de ganados extranjeros.

Nosotros creemos muy razonables estos apuntamientos, y juzgamos oportuno para resolver el problema agrario: 1.º, el establecimiento de Bancos agrícolas regionales; 2.º, la modificación del sistema tributario; 3.º, la rebaja en el impuesto de consumos; 4.º, la desaparición de todas las trabas y limitaciones que pone la administración para el ejercicio y desarrollo de toda clase de trabajo; 5.º, el aumento de capitales; 6.º, la rebaja en los precios de transporte por parte de las empresas ferrocarrileras; 7.º, economías en el presupuesto general de gastos, á fin de aminorar los impuestos; 8.º, creación de sociedades cooperativas; y 9.º, la

creación de cajas de ahorro y escuelas prácticas de agricultura.

Bancos agrícolas que sustituyeran á los antiguos Pósitos con la intervención del Estado, establecidos en cada provincia con las sucursales correspondientes; Bancos que presten en especies ó en metálico sobre fincas rústicas, cosechas, sementeras y aperos; Bancos que favorezcan, además, á ganaderos, vinicultores y explotadores de cualquier industria rural, sirviendo los productos de garantía; Bancos que vendan á plazo semillas, abonos, aperos, máquinas, etc., y Bancos que descuenten ó negocien letras, pagarés, resguardos de depósito, al plazo máximo de noventa días, y tantas otras operaciones favorables que pueden realizar, es lo que reclama el estado del país para hacer frente el labrador á sus necesidades, y como medio de resolver la crisis agrícola que le aflige.

En algunas provincias, para conjurar la ruina inminente de los labradores, funcionan ya Bancos agrícolas, con tan excelentes resultados, que en el de Segovia, por ejemplo, ha sido preciso contener las imposiciones, y sin más que un interés de un 4 por 100, las familias se han apresurado á llevar á él sus ahorros.

Estos Bancos así establecidos podrían además hacer préstamos á un 5 por 100 con garantía de valores, á un 6 por 100 con hipoteca y al 7 por 100 si se tratase de crédito personal.

La transformación de cultivos es otra de las mejoras que pueden introducirse, combatiendo los errores con métodos nuevos y estudiados por la ciencia agrícola. Es preciso ir poco á poco combatiendo la rutina, enseñando á la juventud los principios sobre que descansa la reforma agrícola, que depende principalmente del conocimiento del suelo laborable, del empleo de aperos acabados que sustituyan á los antiguos, del de las sustancias que mejoren la condición de las tierras, y de todo lo que constituye la ciencia agrícola, llamada á transformar el mundo. Y claro es que esto se consigue por la enseñanza agrícola, por el establecimiento de granjas-modelos y por el de las escuelas prácticas.

Con pocos sacrificios podría llegarse á este fin. Asociados los Municipios más próximos, con la protección del Estado ó de la provincia respectiva, podrían crearse estos centros, introducirse máquinas apropiadas á la naturaleza de los terrenos, celebrarse exposiciones regionales de productos de cada país, que tanto promoverían el estímulo y el trabajo y tanto contribuirían á la cultura del labrador, á la prosperidad común y al bienestar general de los asociados.

Estos problemas resolverían indudablemente otros con ellos relacionados, como el de la rebaja en las tarifas de los ferrocarriles para conducción y transporte de las materias de necesidad general y de cultivo pre-

ferente, como los cereales, vinos, ganados, aceite, carne, arroz, etc., y la unificación de tarifas por parte de todas las compañías, dando así al traste de una vez con ese criterio proteccionista acomodaticio que vienen aplicando cuando les conviene, no obstante cantar frecuentemente las excelencias del librecambio.

Otra reforma de carácter local, de importancia grandísima en todos conceptos, es la realización del proyecto de aguas para abastecimiento de la población.

Demostrado queda, en el lugar correspondiente, que Getafe tiene un buen servicio de fuentes públicas; pero con el desarrollo del vecindario, con la necesidad creciente de plantaciones de arbolado y con las que reclama la higiene individual y la policía urbana, se impone la realización del proyecto de abastecimiento de aguas formado por el ingeniero D. Luis de la Escosura en 1878, en cuyo proyecto se calculan 57 reales fontaneros, siendo su coste aproximado, con inclusión de un magnífico depósito, cañerías, etc., el de 101.332 pesetas 90 céntimos.

Resuelta esta mejora, realizada la del mercado, que tanta falta está haciendo, y llevadas á efecto las plantaciones de 10.000 árboles dentro y fuera de la población, el Ayuntamiento se esmeraría en el total arreglo de calles, paseos, aceras, alumbrado en mejores condiciones, lavadero instalado fuera de la población, escuelas públicas y tan-

tos otros servicios de carácter perentorio, que, hermo세ándola, fueran garantía firmísima de higiene y salubridad públicas.

Si fuera propio de este trabajo el desenvolvimiento de cada una de las cuestiones iniciadas en este último capítulo, entraríamos en su examen y estudio.

Si nos hemos excedido, culpa es del fervor que sentimos por estas ideas y por el convencimiento que tenemos de que de su aplicación honrada y sincera depende la regeneración de nuestra patria y el porvenir de la agricultura.

El fin, en este caso, justifica los medios.
He dicho.

FIN



PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

- CAPITAL
- ⊙ Cabeza de Partido
- Pueblo con Ayuntamiento
- Pueblo ó Lugar
- ⊙ Estacion telegráfica

- Límites de la Provincia
- Id. de Partido
- Ferro-carriles
- Id. en construcción
- Carreteras



Escala en kilometros

Escala en leguas

Longitud del meridiano de Madrid.



INDICE

	<u>Páginas.</u>
Escudo de Getafe.....	VII
Al Ilmo. Ayuntamiento de Getafe.....	IX
Prólogo.....	11
I.—Getafe, su historia y vicisitudes.....	13
II.—Situación, límites, extensión y población.	21
III.—Clima.....	31
IV.—Hidrografía.....	39
V.—Medios de comunicación.....	45
VI.—Fauna y flora de Getafe.....	49
VII.—Agricultura, industria y comercio.....	55
VIII.—Administración municipal.....	63
IX.—Dependencias oficiales.....	73
X.—Jurisdicción eclesiástica.....	83
XI.—Colegio de los PP. Escolapicos.....	89
XII.—Cultura, usos y costumbres.....	93
XIII.—Hijos célebres.....	99
XIV.—Algunas reformas provechosas que pudie- ran favorecer el desarrollo de los intere- ses materiales de Getafe.....	105

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

TOMOS PUBLICADOS

- LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.
MADRID, por *id.* *id.*
ALCALÁ DE HENARES, por *id.* *id.*
COLMENAR VIEJO, por *id.* *id.*
ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.
ARGANDA, por D. A. Benito Alfaro.
TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.
CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por D. Valentín Morcillo.
GETAFE, por D. Juan F. Gascón.

EN PRENSA

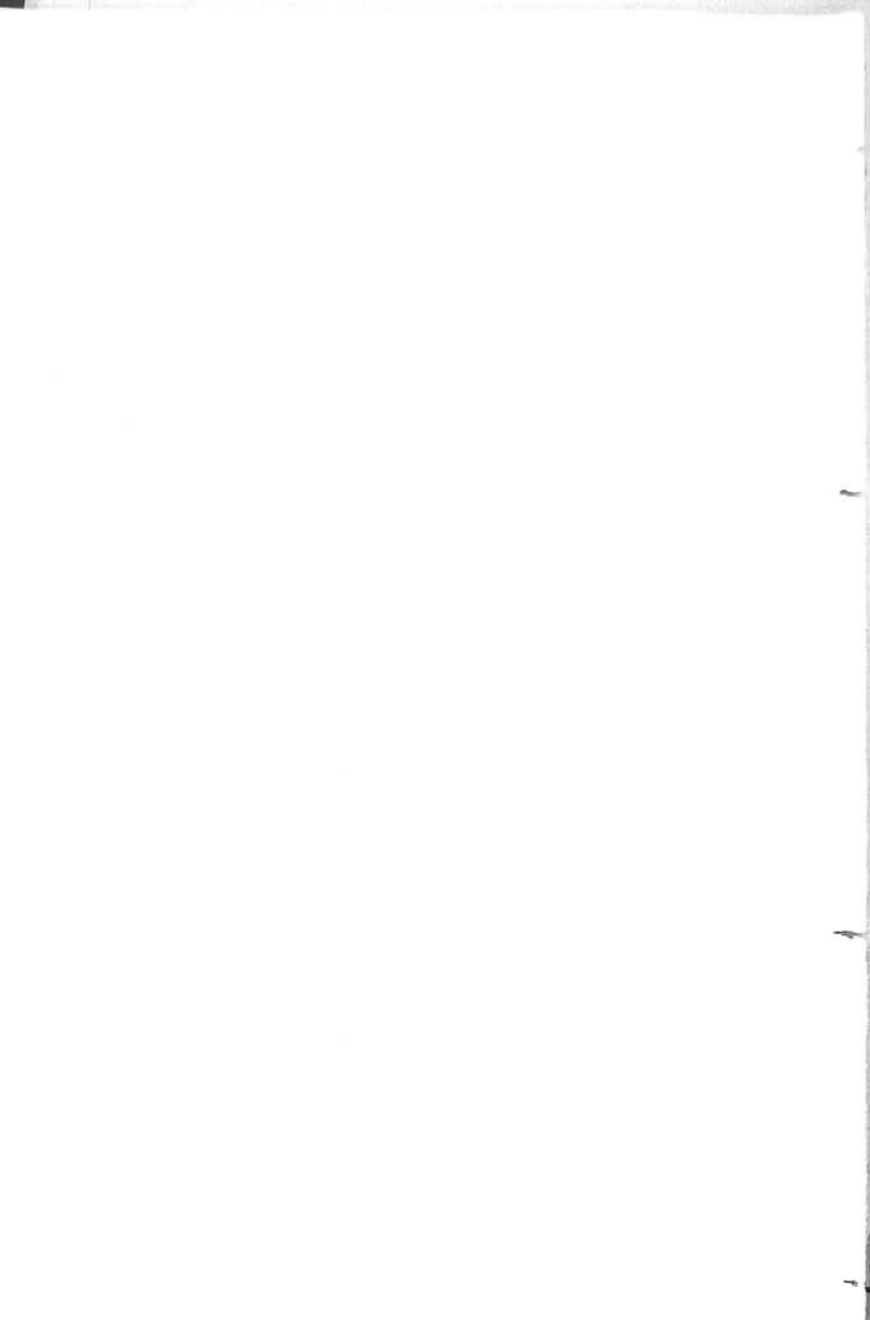
- NAVALCARNERO, por D. Juan F. Gascón.
SAN LORENZO, por D. Salvador Magán.
VALDEMORO, por D. Román Baillo.
VILLAVEVERDE DE MADRID, por D. Justo Montero.
VALDEMORILLO y PERALEJO, por D. Silvestre Moreno y Villar.

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, Plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Alvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

Precio de cada tomo: una peseta.









1047898





64 7 104566 12016



